



LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 236
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

**3^a
SECCION**

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 18
Notificaciones	Pag. 18
Sociedades Comerciales	Pag. 18

ASAMBLEAS

**TIRO FEDERAL ARGENTINO Y
CENTRO DE CAZA Y PESCA
DE JUSTINIANO POSSE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2021, a las 21.30 horas en su sede social sito en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse : ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 28 de febrero de 2020, indicada en el acta nº 269. 4º)Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el: 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5º) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18 y 19 del Estatuto. 6º) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo nº 60 del Estatuto. 7º) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral. 8º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.

8 días - N° 345576 - \$ 3832,88 - 25/11/2021 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS. Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 26 de Noviembre de 2021 a las 11:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2021, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración de los gerentes en el ejer-

cicio bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión de los gerentes en el ejercicio bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 345956 - \$ 2024,55 - 15/11/2021 - BOE

FRIGORÍFICO RÍO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 02/12/2021, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/2021, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio.3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2021 y consideración de fijación de honorarios. 4) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Carranza Clodomiro Alberto José.

5 días - N° 347061 - \$ 1974,20 - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

El Directo de la "Asociación La Reserva S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (en los términos de la Ley de Sociedades n° 19.550) para el día viernes 26 de noviembre de 2021, a las 18:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto) y 19:00 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en forma virtual, ello en los términos de la Resolución N° 25 "G" 2020 de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia atento la situación de pandemia y siempre que, previo a la fecha de la misma, no se habilite la posibili-

dad de reunión asamblearia presencial en cuyo caso la misma se efectuará en el Salón de Usos Múltiples del Barrio Villa Residencial La Reserva el día y horario precitado, y a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación, análisis y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio que va del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; 3) Presentación, análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio que va del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; 4) Presentación, análisis y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; 5) Presentación, análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. --- Finalmente se informa que la Asamblea virtual se realizará en la plataforma virtual "ZOOM" donde los accionistas deberán ingresar el día y hora de la asamblea. Se les recuerda a los accionistas que al menos con tres (3) días de anticipación a la asamblea deberán confirmar su presencia a la Asamblea ante la administración o guardia del ingreso del Barrio Villa Residencial La Reserva acompañando nota escrita según modelo que obra en administración. --- Por su parte se les recuerda también que previo a la Asamblea deberán descargar en su computadora o teléfono inteligente la aplicación "zoom.us" ello a los fines de que pueda ingresar a la Asamblea. Instalado, deberá ingresar al link de la reunión denominada "Asamblea": <https://us02web.zoom.us/j/86097731427?pwd=SjRJR2cxM0MrdVc2RmZlZkZzZlZkdzOj09>; ID de Reunión: 860 9773 1427; Código de Acceso: 035596. A tal fin se les recuerda que deberán ingresar a la reunión, al menos, diez (10) minutos antes del primer llamado de convocatoria ello a fin de que se realicen las correspondientes verificaciones técnicas, validaciones en cuanto a titularidad y cumplimiento de las obligaciones dinerarias con relación a la

Sociedad. Al ingresar a la reunión deberá: darse un nuevo nombre como partícipe poniendo: Apellido, Lote y Manzana, y; hacer click en el link "audio compartido", que es la primera opción. --- Hecho ello, el anfitrión de la reunión, es decir el Director o la persona que éste designe al efecto, autorizará su ingreso a la Asamblea pudiendo allí ver a todos los accionistas participantes de la misma. Es requisito indispensable que el accionista mantenga encendida la cámara y el audio de su computadora o teléfono inteligente durante toda la Asamblea a los fines de poder votar y que su voto sea computado como válido. --- Luego de que el director realice las verificaciones de los participantes éste hará lectura de cada punto del Orden del Día, dando inicio a la votación relacionada con cada uno de dichos puntos. Una vez ello y en cada uno de los puntos, el director habilitará la votación por "SI APRUEBO", "NO APRUEBO" o "ABSTENCION", el cual deberá materializar cada accionista en la pantalla de votación eligiendo el botón con la leyenda: "SI APRUEBO", "NO APRUEBO" o "ABSTENCION". Finalizadas todas las votaciones e informado el resultado de las mismas, el director concluirá la reunión asamblearia. Luego de ello, y a los fines de elaborar el Acta de la Asamblea y que la misma sea válida, cada accionista deberá remitir por correo electrónico al mail de la administración, un mensaje en el cual indique el sentido de su voto en cada uno de los puntos del orden del día. Se recuerda a los accionistas que para que ello sea válido deberá estar inscripto en Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba -CIDI nivel 2- y emitir su mensaje de mail desde la casilla de correo que tiene denunciada en CIDI. --- Por último, elaborada el Acta de la Asamblea ésta será remitida digitalmente al correo electrónico de cada accionista dando por concluido así la Asamblea, en caso de ser virtual. El Director.

5 días - N° 346274 - \$ 11736,80 - 15/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 2.021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el

Estatuto Social por el que se regirá en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la RG de D.G.I.P.J. 26/20); 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 346746 - \$ 6766,80 - 15/11/2021 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo ejercicio cerrado el 31-12-2020; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27º del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 346875 - \$ 6406,56 - 18/11/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNIÓN DE ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 01/11/2021, se resuelve convocar a Asamblea

General Ordinaria la cual se llevará a cabo el día 15 de Noviembre de 2021 a partir de las 20:30 horas en La Sala de Reuniones del Club, ingreso por Calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria y Cuadro de Resultados económicos e Informe del Tribunal de Cuentas de los ejercicios N° 48, N°49, N°50 y N°51, cerrados el 31 de Agosto de 2018, el 31 de Agosto de 2019, el 31 de Agosto de 2020 y el 31 de Agosto de 2021, respectivamente. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas. 5) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación del convenio de uso de los bienes adquiridos para la ejecución del proyecto "Centro de Innovación y Servicios de la cadena de valor porcina", en el marco del Cluster de la Cadena Porcina de Oncativo. 6) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la concesión para la explotación privada de las canchas de paddle. 7) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la cesión del lote "24" ubicado en la manzana n° 122, secc.1, circ.1, DOMINIO 7998, FOLIO 11.791 TOMO 48 AÑO 1972 a la Sra. Martinez Maria Jose, DNI: 16.906.965.

8 días - N° 346196 - \$ 12043,60 - 15/11/2021 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sansfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2021, a las 20.00 hs. en la sede del Instituto, sita en calle Hipólito Irigoyen 757, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente referidas al Covid 19, respecto a la higiene, prevención y distanciamiento social y contando con la correspondiente autorización del COE Local, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Re-

sultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021. 4 – Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 – Elección completa, por dos años de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, renovándose por mitades cada año, según lo establecido por el art 11 del Estatuto Social. En la primera renovación, al año, se renovaran el Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisadores de Cuentas Titulares. 6 – Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 346960 - \$ 2381,79 - 15/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JOSÉ MARÍA CALAZA"

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "José María Calaza" CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local. Para el día 18 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos 1º de Septiembre de 2018 y finalizado el 31 de Agosto de 2019. 4) Designación de 3 (tres) asociados para controlar el acto eleccionario según artículo 32º inciso "d" del Estatuto Social. 5) Elección total de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección total de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 1 (Un) año, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de

sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N° 17 del Estatuto Social.

3 días - N° 346976 - \$ 2726,82 - 16/11/2021 - BOE

RECREATIVO ESTRELLAS FOOT-BALL CLUB JOVITA

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Recreativo Estrellas Foot-Ball Club Jovita convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Viernes 26 de Noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Leandro N Alem N° 120 de Jovita, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla junto a Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Junta Electoral por el término de dos años. 6º Motivos por los que se convocó asamblea fuera de término. 7º Tratamiento de los siguientes temas: cuota social, alquiler del salón, situación actual del club y proyectos a realizar. Presidente: Fernando Musso.

3 días - N° 347066 - \$ 1469,13 - 15/11/2021 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día martes 23 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 31 (cerrado el 31 de agosto de 2021), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución

de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2021 y finalizando 31 de agosto de 2024, síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 347094 - \$ 6813,25 - 15/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MI GRANJA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 04.11.2021, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria Ordinaria para el día 9.12.2021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Villafañe del Viso, manzana F, lote 7, localidad Mi Granja, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria Ordinaria, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración del periodo de reelección de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Modificación del art. 13 del Estatuto Social de Centro de Jubilados y Pensionados de Mi Granja; 3) Consideración y supresión del artículo 15 del Estatuto Social de Centro de Jubilados y Pensionados de Mi Granja; 4) Consideración de la modificación del plazo de convocatoria a las Asambleas Generales y el plazo de publicación de los edictos de convocatoria. Modificación del art. 27 del Estatuto Social de Centro de Jubilados y Pensionados de Mi Granja y 5) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2021.

3 días - N° 347127 - \$ 1512,06 - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO YAPEYÚ

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre del año 2021, siendo las 18hs, se reúnen, en la sede del Club Atlético Yapeyú sito en Roque Juan 176 de Bº Yapeyú, los miembros de la Comisión Normalizadora, sres. Dardo Gonzales, DNI 8.390.454, Alicia Capdevilla, DNI 13.680.586 y Aranza Yohana La Costa, DNI 34.839.958. Iniciada la reunión, toma la palabra la Sra. Alicia Capdevilla quien pone a considera-

ción el sig. orden del día: 1) Convocar a Asamblea General Ordinaria para la elección de autoridades. Puesto este punto a consideración, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25/11/2021 a las 18hs a fin de tratar el sig. orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/08/2021 d) Elección de autoridades. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 19:15hs.

5 días - N° 347188 - \$ 4293 - 15/11/2021 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2021 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; y (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores

accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 347220 - \$ 5708,05 - 16/11/2021 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Ordinaria Especial a celebrarse el día 29 de noviembre de 2021 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; y (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Séptimo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 30 de noviembre de 2021. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se re-

corda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. 3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 347222 - \$ 7096,65 - 16/11/2021 - BOE

PROTECTOR S.A.

RIO CUARTO

RIO CUARTO, 29/10/2021. La Jueza Civ.Com. de 1ra.Inst. y 6ta.Nom. Sec.N°11, en los Autos Caratulados "PIVETTA SILVANA C/ PROTECTOR.S.A- ACCIONES SOCIETARIAS (EXPTE.N°9974668), ha resuelto: 1) Convóquese a asamblea general ordinaria de la sociedad PROTECTOR S.A CUIT 30-71119391-6, la que se llevará a cabo el 03/12/2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 hs., en la sede de este tribunal, Sala de Audiencias Orales N° 1, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable por el periodo cerrado al 31/08/2020.- 3.- Informe y ponga Consideración las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable y fiscal de todos los periodos contables cerrados al 31 de agosto de cada año que no fueron aprobados en Asamblea, indicando la razones de la no convocatoria en el plazo de ley.- 4.- Informe y puesta a consideración para su aprobación de la gestión del presidente de Directorio por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea.- 5.- Informe y puesta consideración del informe del directorio por los periodos cerrados al 31/08 de cada año y no aprobados por la Asamblea de socios.- 6.- Decidir en caso de corresponder el ejercicio de la acción social de responsabilidad (Art.277 LS).- 7.- Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio del 31/08/2020.- 8.- Atento el fallecimiento del Socio Norberto Aldo Denegri DNI 6.658.118 se informe el estado, transmisión

y titularidad de las acciones por él suscriptas.- 9.- Decidir la remoción del Presidente del Directorio por incumplimiento de funciones, específicamente de los Arts. 7, 11, 12 del Estatuto Social y de los Arts.58, 234, 236 y Cdtes L.19550 y/o por otras causales que se denuncien y verifiquen en el acto de asamblea.-10.- Designación de miembros del directorio en atención a que el Acta N°4 del 27/03/2017 no fue suscripta por todos los accionistas siendo una audiencia unánime, estando actual presidente con mandato vencido.- 11.- Cualquier otro tema de interés social que sea propuesto a consideración con la aprobación de la mayoría necesaria en el transcurso de la Asamblea.- 12 - Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades por cada período cerrado al 31/08 de cada año no aprobado en asamblea 2°) Nombrar al Sr. De Negri a fin de que presida el acto.- Fdo. Mariana Martínez de Alonso (Juez).- Raúl Francisco Rodríguez (Prosecretario).-

5 días - N° 347256 - \$ 6426,20 - 17/11/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A.

CONVOCATORIA. CONVOCATORIA: El Directorio de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL LA CASCADA COUNTRY GOLF S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Manzana 2 Lote 1 de la Urbanización Residencial Especial La Cascada Country Golf (SUM del barrio), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 06 de Diciembre de 2021 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 (irregular) del 27 de Junio de 2018 al 31 de Diciembre de 2018; N° 2 del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019; y Ejercicio N° 3 del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020; 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 4) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 5) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 6) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1, 2 y 3; 7) Determinación del Número de miembros que componen el Directorio, Resuelto ello Elección de Autoridades.; 8) Desig-

nación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 346769 - \$ 5024,35 - 19/11/2021 - BOE

CÁMARA EMPRESARIAL DE CABAÑAS Y AFINES DE PUNILLA NORTE- CECAFI DE PUNILLA NORTE

LA FALDA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2021, 19:00 hs, en sede social sita en Bv. Artigas 1063, Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances Generales y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de julio de 2018, Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de julio de 2019, Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de julio de 2020 y Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de julio de 2021. 3) Elección de autoridades. 4) Asamblea fuera de término. 5) Permanencia de autoridades en Comisión directiva con cargos vencidos. Se hace saber que los asociados deberán concurrir a la sede con barbijo, mantener distancia social y cumplir con todas las normas dispuestas por el DNU 956/2020. El lugar de reunión estará ventilado en forma adecuada y constante. De esta manera se procura garantizar las condiciones de higiene y seguridad que permitan preservar la salud de los asistentes durante la realización de la asamblea. Fdo. La Secretaria.

1 día - N° 347302 - \$ 594,65 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL GRUPO DE PESCADORES CON MOSCA OLAEN

HUERTA GRANDE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2021, a las 19:00 horas, en sede social, calle Sargento Cabral 126, Huerta Grande, Córdoba, para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances Generales y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 2016, Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 30 de junio de 2017, Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 30 de junio de 2018, Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de junio de 2019, Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 30 de junio de 2020, Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Elección de autoridades. 4) Asamblea fuera de término. 5) Permanencia de autoridades en comisión directiva con cargos vencidos. Se hace saber que los asociados deberán concurrir a la sede con barbijo, mantener distancia social y cumplir estrictamente con todas las normas dispuestas por el DNU 956/2020. De esta forma se busca garantizar las condiciones de higiene y seguridad para preservar la salud de los asistentes durante la realización de la asamblea. Fdo. El secretario.

1 día - N° 347334 - \$ 614,79 - 15/11/2021 - BOE

DEVISUR S.A.

RIO CUARTO

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 27/10/2021, por vencimiento de mandato se eligieron nuevamente como miembros del Directorio por tres ejercicios a Bruno Marcos Prizzon, DNI 23.226.718, como Director Titular y Presidente; y a Angelo Marcelo Prizzon, DNI 34.414.418, como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 347737 - \$ 115 - 15/11/2021 - BOE

CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba en sesión del 05.11.2021 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 2021 a las 16 horas en la sede legal sita en Av. Gral. Paz 79, 3° Piso, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por los cuales no se llevó adelante el tratamiento del Ejercicio finalizado el 30.05.2020 en el debido tiempo; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50;

finalizado el 31.05.2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31/05/2021; 5) Renovación de Autoridades del CD, por 1 año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. El Consejo designará entre sus miembros al Secretario y al Tesorero. 6) Renovación de integrantes de la Comisión de Fiscalización Financiera: 3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 7) En su caso, Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.-

3 días - N° 347464 - \$ 3333,15 - 19/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 7 de Diciembre de 2021, a las 16 Hs. en las instalaciones de la institución en calle San Martín N° 162, Oliva (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2020. 4- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2021. 5- Elección PARCIAL de Comisión Directiva, para reemplazar al VICEPRESIDENTE, PRO TESORERO, PRO SECRETARIO DE ACTAS Y Tres (3) VOCALES SUPLENTES, todos con mandato por cuatro (4) años y Dos (2) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y Dos (2) SUPLENTES, por Dos (2) años. 6- Elección de Dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 347480 - \$ 1577,25 - 16/11/2021 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

UCACHA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO, el día 22 de Noviembre de 2021 a las 21 horas en las instalaciones del predio de la institución: Zona Rural Oeste – Ucacha – Cba., en cumplimiento estricto de los protocolos sanitario vigentes, para tratar el siguiente "Orden del

Día": 1) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convocaron fuera de término las Asambleas; 3) Consideración de las Memorias, informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos: N: 34, cerrado el 31 de Octubre de 2018, N: 35, cerrado el 31 de Octubre de 2019 N: 36, cerrado el 31 de Octubre de 2020; 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

8 días - N° 347577 - \$ 4620,80 - 19/11/2021 - BOE

TERRAZAS DEL CIELO S.A.S.

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCASE a los accionistas de TERRAZA DEL CIELO S.A.S. CUIT 30-71689645-1 a Asamblea General Extraordinaria la cual se llevará a cabo el día 29 de Noviembre de 2021 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en La Sala de Reuniones Grande, de "Solares del Alto", con dirección en Blvd. Carlos Pellegrini 797, de la ciudad de Alta Gracia, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Administrador Titular y Suplente, suscriban el acta correspondiente. 2) Tratamiento y puesta a consideración de la limpieza y desmalezamiento de lotes. 3) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la seguridad en el barrio. 4) Tratamiento y puesta a consideración del posible portón de ingreso al barrio. 5) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de los impuestos a cargo de los propietarios. 6) Tratamiento y puesta a consideración de los gastos comunes y la necesidad de aprobación de expensas comunes.

5 días - N° 347627 - \$ 5359,75 - 16/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 10 de Diciembre de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Lautaro 103 Barrio Las Flores de la ciudad de

Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.020.; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.021. 4) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto. 5) Elección de todos los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta de tres (3) miembros designados entre los asociados presentes. 6) Expulsión del socio Catari Plácido Víctor DNI N° 8.598.726, el socio Damoli, Norberto Angel DNI N° 7.965.621, el socio Córdoba Juan Antonio DNI: 7.998.818, la socia Manenti Marta Ofelia DNI: 11.203.036, el socio Notari Emilio DNI: 6.499.697 y la socia Farias Silvia Teresa DNI: 3.884.190 y el socio Pablo Francisco Córdoba DNI: 8.358.793.

3 días - N° 347890 - \$ 4113,45 - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA CULTURA A.C.

MINA CLAVERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa, en la sede social el día 13 de Diciembre de 2021 a las 19 hs. Orden del día a tratar: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, cerrados los días 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva

3 días - N° 347925 - \$ 742,50 - 16/11/2021 - BOE

FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

Convócase a los señores accionistas de "Fco. Furlán y Asoc.S.A." a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Félix Olmedo N° 2238, Barrio Rogelio Martínez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR

EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL INCISO 1ERO. DEL ART. 234 LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 5) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." NOTA: Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de noviembre de 2021. El directorio.

5 días - N° 348070 - \$ 4578,50 - 18/11/2021 - BOE

JORGE PIOTTO E HIJOS S.A

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2021 a las 13 horas en la sede social, Bv. Los Andes 1595, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades debido al fallecimiento del Director Titular de la Sociedad

5 días - N° 347964 - \$ 1896 - 16/11/2021 - BOE

L.A.P.E.N. LIGA ARGENTINA PRO EVANGELIZACIÓN DEL NIÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MODALIDAD PRESENCIAL. Por Acta N° 400 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de Noviembre del 2021 a las 20:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 20:30 horas en segunda convocatoria se celebrara con los socios presentes, siempre que no sean menos de siete asociados. Que en razón de las autorizaciones vigentes en materia sanitaria y la posibilidad de reunirse en reuniones sociales al aire libre y en protección de la salud y la participación de los asociados en la Asamblea, la misma será llevada a cabo en el

domicilio de calle Francisco Aguirre N° 4458, B° Villa Centenario, de esta Ciudad, garantizándose de esta manera un lugar al aire libre, el acceso, participación, tratamiento y la deliberación de los temas por todos los asociados. Que a los fines de poder brindar toda la información necesaria los asociados podrán: Concurrir a la Secretaría en la sede de la entidad, de Lunes a Viernes en el horario de 15:00 a 19:00 hs. para facilitarle la documentación a tratarse y/o indicaciones para la reunión, o comunicarse para igual fin con la Secretaria al Tel: 351-4232381, Mail: lapencordoba@yahoo.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 15:00 a 19 hs.. El orden del día a tratar será: 1) Explicación de los motivos porque se realiza la Asamblea fuera de la sede social y fuera del término estatutario, como así también las razones por la que se realiza la elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y la falta de inscripción de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019). 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario. 3) Actualización de socios, alta y baja. 4) Ratificación de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019) en donde se aprobaron ejercicios económicos y se realizó elección de autoridades sin perjuicio de que las mismas no fueran inscriptas en IPJ por carecer de todos los requisitos formales. 5) Consideración de toda la Documentación Contable y la Memoria correspondiente a los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020, y Ejercicio N° 67 del año 2021. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta respecto de los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020 y Ejercicio N° 67 del año 2021. 7) Elección de todas las autoridades de la Comisión Directiva. 8) Elección de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 347514 - \$ 12236,56 - 23/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALES DE CORONEL MOLDES

Por acta digital de fecha 01/11/2021, la Comisión Directiva CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/12/2021, a las 18 hs., en su sede social de

calle Hipólito Irigoyen N° 295, de la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios contables. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348072 - \$ 1789,50 - 16/11/2021 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos para el día miércoles 17 de noviembre de 2021 a las 9,00 horas por ZOOM, <https://us02web.zoom.us/j/82930879960>, ID de reunión: 829 3087 9960 con el siguiente Orden del día: 1. Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 15 de octubre de 2021, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria; 2. Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Académico Secretario; 3. Dejar sin efecto la Asamblea anual Ordinaria de fecha 19/08/2020, en razón de haber sido objetada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídica de Córdoba; 4. Motivos por los cuales no se convocó en término a Asamblea; 5. Considerar y resolver sobre los Balances Generales con Cuadros de Resultados de los años 2018 y 2019 e informes del señor Revisor de Cuentas; 6. Considerar y resolver sobre las Memorias Anuales, años 2018 y 2019; 7. Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2020-2024. 8. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2020-2024.

3 días - N° 348154 - \$ 2909,85 - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, con fecha 09/11/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre del 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle 6 De Septiembre S/N, de la localidad de VILLA DEL TOTORAL, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración

de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2.018, 31 de diciembre de 2.019 y 31 de diciembre de 2.020 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348290 - \$ 1684,50 - 16/11/2021 - BOE

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO. Por la presente se rectifica el Edicto N° 347766, publicado con fecha 12 de noviembre de 2021; en donde dice: Convocase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2021, debe decir Convocase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2021. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.- CIRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA.

1 día - N° 348257 - \$ 183,90 - 15/11/2021 - BOE

SERVICIOS S.A.- ZOKFA S.A.S.- NEWCOR S.A.S.

ESCISIÓN - FUSIÓN

A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el Art. 83 inc. 3 y Art. 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que SERVICIOS S.A., con sede social en Av. Ejército Argentino N° 6.820, Pque. Don Bosco de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 2832-A, ("SERVICIOS S.A. ESCIDENTE"); ZOKFA S.A.S, con sede social en José P. Otero N° 903, Urca de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 20598-A ("ZOKFA S.A.S. ABSORBENTE") y NEWCOR S.A.S, con sede social en calle Calchaquies N° 150, P.H 27 de la ciudad de Villa Carlos Paz, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 20715-A ("NEWCOR S.A.S. ABSORBENTE"), han resuelto llevar a cabo una Reorganización Societaria mediante la escisión de una parte del Patrimonio de SERVICIOS S.A. y la posterior absorción por parte de ZOKFA S.A.S. y NEWCOR S.A.S. Absorbentes mediante fusión. B) CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES: Como consecuencia de la Reorganización: I) SERVICIOS S.A., en su carácter de Sociedad Escidente, si bien reducirá su patrimonio neto por un valor igual al del Patrimonio SERVICIOS S.A. Escindido, mantendrá íntegramente el mon-

to de su capital social por la suma de \$562.000, representado por 5.620 acciones, 4.496 de la Clase "A" con derecho a 5 votos y 1.124 de la Clase "B" con derecho a 1 voto; todas ordinarias, nominativas, no endosables y de \$100 v/n c/u.; II) ZOKFA S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de \$30.000.- en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinaria, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de ZOKFA S.A.S. El Capital Social de ZOKFA S.A.S. luego de la reorganización será de \$300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones ordinarias nominativas no endosable Clase B de pesos \$100 con derecho a un voto por acción y III) NEWCOR S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de Pesos \$30.000 en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinaria, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de NEWCOR S.A.S. El Capital Social de NEWCOR S.A.S. luego de la reorganización será de \$ 300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones de pesos \$ 100 valor nominal cada una ordinarias, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2.021: Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los Balances Especiales individuales de SERVICIOS S.A., ZOKFA S.A.S. y NEWCOR S.A.S. al 30/06/2021 que fijaron a esa fecha (a) para SERVICIOS S.A.: Un Activo de \$ 698.061.889,15 y un Pasivo de \$ 97.387.489,15 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 600.674.400; (b) para ZOKFA S.A.S.: Un Activo de \$ 208.734,90 y un Pasivo de \$ 178.587,99 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 30.146,91 y; (c) para NEWCOR S.A.S.: Un Activo de \$ 94.129,92 y un Pasivo de \$ 62.807,92 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 31.322,00.- A los efectos de la Escisión de SERVICIOS S.A. se confeccionó el correspondiente balance especial de escisión de SERVICIOS S.A. al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para la Sociedad Escidente después de la escisión: Activo: \$ 674.400.- Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 674.400.- A los efectos de la escisión-fusión se preparó el correspondiente balance consolidado de escisión fusión al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para las Socieda-

des Absorbentes después de la Escisión- Fusión. A) Para ZOKFA S.A.S.: Activo: \$ 342.942.891,11, Pasivo: \$ 42.912.744,20. Patrimonio Neto: \$300.030.146,91; B) Para NEWCOR S.A.S.: Activo: \$354.632.691,07, Pasivo: \$54.601.369,06. Patrimonio Neto: \$300.031.322,00.- D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 29/09/2021 y aprobado por a) la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de SERVICIOS S.A. de fecha 05/11/2021; b) Reunión de Socios Extraordinaria de ZOKFA S.A.S. de fecha 05/11/2021 y; c) Reunión de Socios Extraordinaria de NEWCOR S.A.S. de fecha 05/11/2021. E) FECHA EFECTIVA DE LA REORGANIZACIÓN: La fecha efectiva de Reorganización será la fecha que corresponda al primer día del mes siguiente a la fecha de inscripción de la Escisión- Fusión en el Registro Público. F) Los reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en: Av. Ejército Argentino N° 6820, Barrio Parque Don Bosco de la ciudad de Córdoba; dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 88 incisos 4, 5 y 6 y el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N°19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad.

3 días - N° 348303 - \$ 13581,60 - 15/11/2021 - BOE

DARSIE Y CIA SA

Por acta de directorio n° 270 del 5 de noviembre de 2021, CONVOCASE a los sres. accionistas de DARSIE Y CIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021 a las 14:00hs en la sede social de calle Alvear 762, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 4) Consideración de honorarios para el Directorio y Distribución de Dividendos para los Accionistas.

5 días - N° 348301 - \$ 3047,75 - 19/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LIMITADA DE CAÑADA DE LUQUE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2021 a las 8:30 hs en la sede social sita en calle 9 de Julio 227 de la localidad de Cañada de Luque, a los efectos de tratar el siguiente

te ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Causal por la que no se realizó la Asamblea del ejercicio cerrado el 31/07/2020. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Situación Patrimonial, de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Sindico y del Auditor Externo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/07/2020 y al 31/07/2021. 4) Designación de una comisión Escrutadora compuesta por tres (3) Asambleístas para recibir los votos y verificar el Escrutinio. 5) Renovación Total del Consejo de Administración y Sindicatura por vencimiento de sus mandatos: cinco (5) Consejeros titulares y tres (3) suplentes, un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente, todos por tres (3) ejercicios en el mandato de acuerdo al Artículo 54 del Estatuto Social de la Cooperativa.

1 día - N° 348295 - \$ 536,35 - 15/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA. El CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día siete de Diciembre de dos mil veintiuno (07-12-2021), en la sede social de la entidad, ubicada en Tucumán N° 270 de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3.Tratamiento de las Memorias Anuales, Estados contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales N° 95, 96 y 97 cerrados los 31 de Diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. 4.Elección de Comisión Directiva por el término de dos años. 5.Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 348306 - \$ 373,11 - 15/11/2021 - BOE

SAN JAVIER ASOCIACION CIVIL

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°3 de la comisión directiva, de fecha 29/10/2021, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día uno de Diciembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 508,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 3) Renovación de Autoridades.

3 días - N° 348325 - \$ 1622,10 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba, en el marco de la pandemia por COVID-19 y de acuerdo a las Resoluciones 145/20, 146/20, 358/20 y 583/20 de INAES, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, bajo modalidad virtual y presencial el día 17 de diciembre de dos mil veintiuno, a las 15.30 horas en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. Para la celebración, se dispondrá a su vez de una sala virtual mediante la plataforma ZOOM. Deberá contar con una computadora o teléfono inteligente con acceso a internet e ingresar a la siguiente dirección web web: <https://us02web.zoom.us/j/84041455711?pwd=a3hDczc3VnIRVjBHS3lzaldzM0tHUT09> o con el siguiente Código de ID: 840 4145 5711 y la contraseña: mutual. Se dispone como único correo electrónico válido para toda comunicación o notificación que surja necesaria en virtud de la convocatoria aludida a: ammypjhp@yahoo.com.ar. El objeto será tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-21. 3)

Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-21, según estatuto social. 4) Elección todos los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas, hasta el 14-10-21. 5) Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, para participar en Asamblea y actos electorarios, es condición indispensable: a) Ser socio

Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 348403 - \$ 5569,50 - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO)

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio)" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2021, a las 19.00hs. De carácter presencial para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea en conjunto con el Presidente; 2º Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a: Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 ; 4º Elección de Autoridades de la Asociación; 5º Informe sobre altas y bajas de asociados; 6º Proyección Anual. La Comisión.

3 días - N° 348410 - \$ 2364,15 - 15/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y PÚBLICOS DE COLONIA TIROLESA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia Tirolesa Ltda. MATRICULA I.N.A.E.S. N° 3970 a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de noviembre 2021, a las 7:30 horas, en la sede de la entidad, sito en Ruta A 74 Km 21, de esta localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2. Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. - (Estatuto, art.39). 3. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente a

los Ejercicios Económicos Nro. 63 cerrado el día 30 de junio de 2020. 4. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 64 cerrado el día 30 de junio de 2021. 5. Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores, Griguol German, Giannobi Luis y Duran Oscar por vencimiento de sus mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo del señor Azeloni Martin, por vencimiento de su mandato y dos por puesto vacante. 7. Elección de un Síndico Titular, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo del Síndico Titular saliente Lóndero Benjamín, y de un Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo del Síndico saliente Cuello Sergio Onofre, ambos por vencimiento del término de su mandato.

3 días - N° 348426 - \$ 6099,90 - 16/11/2021 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: Convoquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de NOVIEMBRE de 2021, a las 20.00 horas, en el SALON DE CLUB ALTETICO TALLERES de Las Acequias, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Nombramiento de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 5) Nombramiento de una comisión de escrutinio que verifique el cómputo de votos. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los señores Ramón Ángel PAROLI, José Oscar MARCHIO y Ariel PALMA por haber finalizado sus mandatos. Elección de 2 (dos)

Consejeros Suplentes, uno de ellos, por el término de 3 (tres) años en reemplazo del señor Gonzalo TEJEDA por haber finalizado su mandato y otro, por el término de 1 (año), en reemplazo del señor Alejandro TORASSO quien asumió como Consejero Titular por el fallecimiento del señor Gabriel FILIBERTI. 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en Reemplazo del señor Elvio GIORDANINO y Raúl MORTIGLIENGO respectivamente. Nota: La Asamblea se realizara validamente, sea cual fuere el número de asociados asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Artículo 32 del Estatuto Social). Las listas de candidatos para la elección de Consejeros deberán ser presentadas para su oficialización, en la sede social de la Cooperativa, 8 (ocho) días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea y se deberán tener en cuenta los requisitos de los Artículos 46 y 47 del Estatuto Social. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 348438 - \$ 5781,15 - 16/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE INRIVILLE LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2021 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 01 DE DICIEMBRE DE 2021 – 19:30 hs. CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 47° de la Ley n° 20.337 y de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 62° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2020 y al 63° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021, que se concretará en el Centro de Jubilados, Libertad 149, el día 01 de Diciembre de 2021 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°- Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.-2°- Motivos por los cuales se convoca fuera de término.-3°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 62° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2020. 4°- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 63° Ejercicio Económico cerrado el 30 de

Junio de 2021.-5°- Proyecto de Distribución del Excedente del 62° Ejercicio Económico.-6°- Proyecto de Distribución del Excedente del 63° Ejercicio Económico.-7°- Renovación de Autoridades del Consejo de Administración: a) Elección de los cargos de cinco miembros Titulares del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años. b) Elección de los cargos de cinco miembros Titulares del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. c) Elección de los cargos de tres miembros Suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. 8°- Elección del cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos por el término de un año. NOTA: Para dar cumplimiento al punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. Así mismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 348478 - \$ 6739,95 - 16/11/2021 - BOE

INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL - ICU

LA FALDA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2021 a las 17:00 horas, a raíz de las medidas sanitarias dispuestas por la pandemia de Covid 19, y lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, la asamblea se realizará de forma virtual, por medio de la plataforma digital Google Meet debiendo los asistentes: a) Contar con dispositivo con Internet b) Unirse haciendo click el día y hora arriba especificados al siguiente enlace (Sin título) Información para unirse a Google Meet; Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/ikn-gpii-xzk> c) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un email desde su dirección de email registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: icuarg@yahoo.com.ar, detallando su postura y el sentido de su voto, a cada punto del siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Consideración motivos convocatoria fuera de término, y 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos e Informes de la Comisión de Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio practicado al 30/06/2021, y 3) Elección de Autoridades del Consejo Ejecutivo y

del Órgano de Fiscalización. Nota: Conforme al art. 38 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. EL CONSEJO EJECUTIVO.

1 día - N° 348483 - \$ 1263,20 - 15/11/2021 - BOE

CÁMARA DE LIBREERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a protocolos vigentes, para el día JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 18 HORAS (con segundo llamado a las 19.00 horas en caso de no estar presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar) en la oficina de CALIPACER, sito en Av. General Paz N 81 4 Piso Oficina 1 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio N 48 finalizado el 30/06/2020. Consideración por la cual no se convocó a término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N 49 cerrado el 30/06/2021. 3) Consideración, aprobación o modificación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios N 48 finalizado el 30/06/2020 y ejercicio económico N 49 finalizado el 30/06/2021 4) Elección y aprobación de la Asamblea de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. PABLO EDGARDO KAPLUN Presidente y MARCELO PATRÉS Secretario.

3 días - N° 348518 - \$ 3300 - 16/11/2021 - BOE

REGIONAL 3 PUNILLA DEL COLEGIO DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DEL COLEGIO DE CÓRDOBA

COSQUÍN

La Junta Ejecutiva convoca a los socios de la institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizara el día sábado 18 de diciembre del 2021 a las 9 hs. y Asamblea Extraordinaria a las 1130 a desarrollarse en el Auditorio Municipal Adalberto Noguez (Microcine) sito en calle Sarmiento 291. Asamblea ordinaria, Orden del Día: 1) Lectura del Orden del Día, 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, 3) Razones por la cual se presenta fuera de termino la

asamblea, 4) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta, correspondiente al Ejercicio n°30 comprendido desde el 01 de Abril 2019 al 31 de marzo 2020 y al Ejercicio N°31 comprendido desde el 1 de Abril del 2020 a 31 de Marzo 2021. Asamblea Extraordinaria, Orden del día: 1) Aumento de cuota societaria 2) Llamado a Elecciones de Autoridades.

1 día - N° 348574 - \$ 669,30 - 15/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA DE VILLA BELGRANO

Según Acta 262 La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA VILLA BELGRANO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA día 11 de Diciembre de 2021 a las 9:00hs en la sede sita calle Recta Martinolli 5946, de esta ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria de asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea, en un plazo no mayor de diez días. 3) Consideración de la Memoria del año 2020, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e informe de la Comisión Revisoras de cuentas, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Elección de una nueva Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad, considerando que la finalización del mandato será el 30 de Abril del 2024. 5) Poner en consideración de los presentes la modificación del Estatuto Social. 6) Poner en consideración de los presentes la convalidación de un aumento en la cuota social.

3 días - N° 348645 - \$ 2940,45 - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE DE COSQUÍN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 29/10/2021 del Club Atlético Independiente de Cosquín CUIT N°30707314113, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 11 de Diciembre de 2021 a partir de las 21:00 horas en Sede Administrativa, sito en Calle Gerónico 661, de la ciudad de Cosquín, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Fundamentos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria

fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva de esta Institución. 3) Lectura del Informe elaborado a la Dirección de Inspecciones de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, por la Comisión Directiva y consideración del mismo. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al momento de asumir esta Comisión Directiva y al momento de finalizarlo junto con la presentación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos N°99 cerrado el 31 de marzo de 2017, N°100 cerrado el 31 de marzo de 2018, N°101 cerrado el 31 de marzo de 2019, N°102 cerrado el 31 de marzo de 2020 y N°103 cerrado el 31 de marzo de 2021 y sus respectivas memorias. 5) Designación de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 6) Elección de Autoridades a) Comisión Administrativa – 11 miembros titulares, 4 miembros suplentes; b) Comisión Revisora de Cuentas – 2 titulares- según exige el estatuto de esta Institución.

3 días - N° 348655 - \$ 3614,40 - 17/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y PROVISIÓN CÓRDOBA CONSTRUYE LIMITADA

VILLA MARIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Provisión CÓRDOBA CONSTRUYE Limitada a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el viernes 17 de diciembre de 2021, a partir de las 20, en calle Mitre 670, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1– Elección de dos (2) asociados para firmar la presente acta, junto con el Presidente y Secretario. 2– Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 3– Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros anexos, junto con los Informes del Síndico y Auditor Externo, correspondientes al ejercicio institucional iniciado el 1 de mayo de 2019 y concluido el 30 de abril de 2020. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros anexos, junto con los Informes del Síndico y Auditor Externo, correspondientes al ejercicio institucional iniciado el 1 de mayo de 2020 y concluido el 30 de abril de 2021. 5 – Elección de tres consejeros titulares y dos consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, que conformarán el nuevo Consejo de Administración y el órgano de

fiscalización para el ejercicio institucional 2021-2023. 6- Cambio de domicilio de la entidad. Nota: La Asamblea, según lo establece el estatuto social, se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

1 día - N° 348718 - \$ 1353,30 - 15/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA
ESCUELA CARLOS PAZ**

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2021, a las 20:30 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad A DISTANCIA, conforme lo prescripto por la Resolución N° 25 "G"/20 mediante la plataforma digital Zoom, link de acceso <https://us04web.zoom.us/j/9506377233?pwd=dFlsNEFmMUVTQUVBSXQyeWFyLzZg4UT09>, ID 950 637 7233, Clave Nnnc7C, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento (si tienen estados contables) / Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades; 5) Pago de honorarios al Normalizador/a o Interventor profesional. Se le recuerda a los Sres. Asociados que para la asistencia a la Asamblea bajo la modalidad a distancia, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CIDI) Nivel II) y que en forma posterior a la realización de la Asamblea, deberán enviar mail a las casillas de correo de la entidad (escuelacarlospaz@gmail.com y mrodriguezalfesi@hotmail.com) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto. Se informa que el empadronamiento se realizará vía correo electrónico a cuyo fin, quien desee asociarse a la entidad lo solicitará al correo electrónico mencionado y se le será enviado el formulario de empadronamiento que deberá completar, suscribir y enviar nuevamente.

3 días - N° 348739 - \$ 4246,05 - 17/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN PARA LA
PROMOCION INTEGRAL
JUSTINIANO POSSE (A.P.I.)**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de diciembre de 2021 a las 19:00 hs. en su Sede social sito en Calle 9 de Julio 681, de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de

Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2017; el 31 de agosto de 2018; el 31 de agosto de 2019; el 31 de agosto de 2020 y el 31 de agosto de 2021 3°) Renovación total de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de dos (2) años por finalización de mandato. 4°) Designación de tres (3) socios para conformar la Junta Electoral. 5°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

1 día - N° 348753 - \$ 757,45 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL ATICA

RIO CUARTO

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día Lunes 20 de Diciembre de 2021 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y el informe de la comisión revisora de cuentas, del Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y 3) Elección de Autoridades: COMISIÓN DIRECTIVA integrada por Presidente, Secretario y Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes y un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - N° 348781 - \$ 2374,35 - 17/11/2021 - BOE

INQUBAR S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 3 del 05/11/2019, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Presidente Sr. Fernando Ariel Gaviglio, D.N.I. N° 20.643.686, CUIT/CUIL N° 20-20643686-8, y como Director Suplente a Gaviglio Marcelo Fabian, D.N.I. N° 18.184.664, CUIT/CUIL N° 20-18186664-0, y fijando todos domicilio especial en calle Leopoldo Lugones N° 945 de la ciudad

de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En el mismo acto se distribuyeron los cargos, y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 348784 - \$ 689,45 - 15/11/2021 - BOE

CLUB EL TALA

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día nueve de diciembre de 2021, a las 20:00 hs. Para realizarse de manera no presencial por plataforma Zoom link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/73490624180?pwd=aHkzTHBORHYweEF2TTh3TIVSSUIBdz09> Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Recursos y Gastos y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2020 y 2021. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de la Junta Electoral para la Asamblea General Ordinaria, dispuesto por el Título X, Art. 31° del Estatuto Social del Club. 6) Explicación de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal. 7) Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, la convocatoria por el término de 3 días. EL SECRETARIO.

3 días - N° 348846 - \$ 3080,70 - 17/11/2021 - BOE

**CENTRO RECREATIVO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevara a cabo, el día 03/12/2021, a las 17,00 hs. en el local social, cito en calle Libertad N° 1011 de la localidad de San Marcos Sud (Provincia de Córdoba), en forma presencial, de acuerdo al protocolo vigente según normativas gubernamentales con respecto al pandemia de COVID-19, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de las causas de celebración Asambleas fuera de término, periodos 2019 y 2020. 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos

y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva.

3 días - N° 348853 - \$ 2588,55 - 17/11/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria su Casa Central, sito en Av. De mayo 431 de Justiniano Posse, el 26/11/2021, a las 19:00 hs. Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondiente al 72º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2021, conjuntamente con el proyecto de distribución de excedentes y destino de los saldos de las cuentas ajuste de capital y capital complementario. 3º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión de Escrutinio. b) Elección de seis miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Orazi Javier Marcelo, Montedoro Melina, Mattio Juan José, Ceirano Raúl Eduardo, Di Matteo Ramiro Miguel y Pelagagge Oscar Luis. c) Elección de seis miembros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Mondino Sergio Ramón, Gallo Carlos José, Quercetti Ramiro Ezequiel, Ribero Hernan Alberto, Vigna Mauricio Diego y Bianchi Mauricio. d) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Marco A. Pussetto y Estela M. Quaglia, respectivamente. 4º) Consideración de la participación como Cooperativa asociada a la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Argentina Ltda. nombre comercial "Agrocanje". 5º) autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.- Melina Montedoro-Secretaria – Javier M. Orazi-Presidente.- Nota Art. 32 del Estatuto Social en vigencia. MELINA MONTEODORO Secretaria JAVIER M. ORAZI Presidente.

3 días - N° 348341 - \$ 4475,55 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SAN MARCOS SUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 16/12/2021 a las 20:30 horas en el local de la Cooperativa Eléctrica Ltda. San Marcos

Sud, sito en calle Libertad N° 911 de San Marcos Sud, (Pcia. Cba), cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de las causas de convocatoria fuera de termino de las Asambleas Generales Ordinarias de los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021. 3º) Lectura y Consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios N° 41º cerrado al 30/06/2020 y ejercicio N° 42º cerrado al 30/06/2021. 4º) Designar dos Asambleístas para constituir la Junta Escrutadora de Votos. 5º) Renovación Parcial del Consejo Directivo: eligiéndose en votación secreta y personal a Un Vicepresidente, Un Secretario; Tres fiscalizadores de Cuentas Titulares y dos fiscalizadores de Cuentas Suplentes.

3 días - N° 348921 - \$ 3246,45 - 17/11/2021 - BOE

GUARDERÍA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de NOVIEMBRE de 2021, a las 20:30 horas, en la Sede de la Institución, sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 27/09/2021. 3) Modificar el artículo 1º del Estatuto Social.

3 días - N° 348922 - \$ 1308,45 - 17/11/2021 - BOE

LOGISTICA BAI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOGISTICA BAI Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de Camino Chacra de la Merced N° 3500 de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de diciembre de dos mil veintiuno a las 15:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de venta de la totalidad de bienes de uso que componen el patrimonio de la de la sociedad Logística Bai

SA. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta 10 de diciembre de 2021. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas documentación societaria. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 348978 - \$ 4101,75 - 19/11/2021 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DALMACIO VÉLEZ SARFIELD DE LAS VARILLAS

La Cooperadora Escolar Dalmacio Vélez Sarsfield de Las Varillas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre del año 2021, a las 20:30 horas en su sede social sita en calle Escribano Luis Morelli 188 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9 y 10 cerrados el treinta y uno de Diciembre de los años 2019 y 2020 respectivamente. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de cinco miembros Titulares y dos miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 349024 - \$ 898,55 - 15/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°11 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°70, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria,

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°71, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

5 días - N° 346870 - s/c - 15/11/2021 - BOE

TALLER PROTEGIDO CAMINEMOS JUNTOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 (Libro Digital) de la Comisión Directiva de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/11/2021 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 415 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas en el Decreto 956/2020, contando además con la debida autorización del COE Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; y 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347784 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASAMBLEA CHARACATO VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA. "Characato Vida" Asociación Civil, ubicada en calle Pública S/N, Villa Characato, Departamento Cruz del Eje, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 20 de Noviembre de 2021 a las 14:00hs. en la sede social de la institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales se

realiza la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al 31 de Julio de 2019, 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 5) Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Aumento de cuota societaria.

3 días - N° 348081 - s/c - 15/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL RAYUELA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 189 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2.021, a las 20 horas, en el predio del FFCC de la localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2.019 y ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de diciembre de 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348117 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASTILLERO FUENTES S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/09/2021, se resolvió la elección del Sr. Joaquín Fuentes, D.N.I. 23.236.788, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Daniela Villanueva, D.N.I. 25.888.230, como Director Suplente.

1 día - N° 348882 - \$ 237,25 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ALMITAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva en el acta N° 86 , CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Almitas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16/11/2021 a las 18:00 hs en 1º convocatoria y a las 19:00 hs en 2º convocatoria en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 311 Local 5 Bº Centro de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, a los efectos de tra-

tar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4.-Elección de Presidente, secretario, Tesorero, vocal titular y vocal suplente por mandatos vencidos. - 5.- Elección de revisor de cuenta titular y revisor de cuenta suplente por mandatos vencidos. - 6.- Tratamiento de la cuota social. -

3 días - N° 348122 - s/c - 15/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2.021, a las 10:30 horas, cumpliendo con todos los rotocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos, cerrado el 30 de Junio de 2.020 y 30 de junio 2021; 3) informe presentación fuera de término. 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348336 - s/c - 15/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO - "SAGRADA FAMILIA"

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO - "Sagrada Familia" - de acuerdo a lo resuelto en su reunión de Comisión Directiva conforme Acta N° 214 del 21 de Octubre de 2.021, CONVOCABA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 01 de DICIEMBRE de 2.021, a las 18,30 horas, en el salón del Círculo Católico de Obreros, sita en calle San Martín N° 360 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Causas por las que no se llamó a la realización en término para las Asambleas correspondientes a los años 2.019 y 2.020. 3) Lectura, consideración y apro-

bación de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020. 4) Elección de socios que conformarán la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, atendiendo a la situación extraordinaria que la institución transitara por la excepcionalidad decretada por los DNU del Gobierno Nacional, ante la aún vigente pandemia por el coronavirus tipo 2 (SARS-CoV-2). 5) Consideración de la situación inflacionaria que se viene produciendo en el País, la que afecta el funcionamiento de nuestra Institución y determinación del monto mensual de la Cuota Societaria y su vigencia. 6) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretaria/o. 7) Palabra libre. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 348265 - s/c - 15/11/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 868 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín 275, Adelia María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Exposición de motivos por los que la Asamblea de celebra fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de marzo de 2.021 y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348338 - s/c - 15/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. JUAN JOSE FAVALORO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS A REALIZARSE EL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2021. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 09 de NOVIEMBRE de 2021, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. JUAN JOSE FAVALORO, a realizarse el día 06 de DICIEMBRE de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de Avenida Rafael Núñez N° 6368, B° Granja de Funes, C.P. 5147, de esta Ciudad de

Córdoba, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2- Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3- Lectura, consideración y aprobación de las Memorias anuales, Balances Generales, Anexos y Cuadros de Resultados económicos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 24 y N° 25, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020, respectivamente; 4- Elección por 2 (dos) años de 7 (siete) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva; 5- Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 10 de noviembre de 2021.

3 días - N° 348342 - s/c - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACION VECINAL LOMITAS DE ORO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social, Leopoldo Lugones 1608 - Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/03/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 348352 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 466 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2021, en primera convocatoria a las 20:00 hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, contando con la autorización del COE local y con la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros,

constante higienización de manos con alcohol y cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 956/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 30 de Junio de 2021; 4) Aumento de la Cuota Societaria; 5) Renovación de la Comisión Directiva mediante la Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares, dos Revisadores de Cuentas Suplentes y cinco miembros para el Jurado de Honor.

3 días - N° 348496 - s/c - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PLAYOSA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PLAYOSA- Bv. Córdoba 628-La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2021, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°25, cerrado el 30/04/2021, además de un estado de cuenta a la fecha.

3 días - N° 348526 - s/c - 16/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 09/12/2021 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Doctor Manuel Belgrano 115, de la localidad de Laborde cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º)

Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios cerrados al 31/08/2020 y 31/08/2021. 4º) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por un año.- En caso de disponerse el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y/o que llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, por lo que se informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria que, previo a la realización de la misma, deberán informar la dirección de correo electrónico constituido ante la plataforma "Ciudadano Digital Nivel II", de la Provincia de Córdoba, indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crearse para la Asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberá enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participó en la Asamblea y cómo votó en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de Asambleas a Distancia. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: centrojubiladoslaborde@gmail.com. La Secretaria.

3 días - N° 348652 - s/c - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2021 a las 17:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2. Modificación del estatuto social. Massa Gerardo - Trossero Andrés.

3 días - N° 348656 - s/c - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA

La Comisión Directiva de "ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea

General Extraordinaria a realizarse, en su Sede Social sita en calle Alejandro Mitchell N° 249, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local para el día 19 de Noviembre de 2021, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Dejar sin efecto la asamblea anterior celebrada el 03 de Marzo del 2021. 3) Elección de 3 asociados para controlar el acto eleccionario, según artículo 39º inciso "d" del Estatuto Social. 4) Tratamiento Reforma de Estatuto Social Total. 5) Elección de Autoridades. 6) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2020 y 2021 cerrados el 31 de Julio de cada año. 7) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término y por varios periodos juntos.

3 días - N° 348660 - s/c - 16/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 1039 Punto N° 2, del 03/11/2021, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 11/12/21 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 42 comprendido entre el 1º de setiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Reforma parcial del estatuto social, Título 1, Artículo 2, inc. i. 5) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento

de Mandato. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos. c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato. d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.

3 días - N° 348686 - s/c - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/12/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Vélez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30/06/2021. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

5 días - N° 348778 - s/c - 19/11/2021 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CORDOBA

Por Acta N° 2685 de fecha 11 de Noviembre de 2021 la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2021 a las 10:00 hs primer llamado y 10:30 hs el segundo llamado en la sede social sito en ruta 9 (N) KM 726 Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Los asociados podrán asistir de manera presencial siempre que den cumplimiento a las medidas de protocolo sanitario vigentes, estableciéndose el siguiente temario del Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memorias, Balances Generales e informes de la Comisión revisora de cuentas de los ejercicios Económicos finalizados el 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020 y ejercicio finalizado el 31/05/2021. 3) Dejar sin efecto las actas N° 2681 del 30 de Noviembre de 2019, el acta N° 2682 del 30 de Noviembre de 2019 y el acta N° 2684 del 19 de Diciembre de 2021 conforme lo aconsejado por asesoramiento de la Direc-

ción de Inspecciones Jurídicas a fin de resolver tramites rechazados. 4) Reforma del artículo 21 del estatuto de la entidad referido a la composición de los miembros de la Comisión Directiva. 5) Reforma del Artículo 40 del Estatuto de la entidad en cuanto a la cantidad de días de publicación en el Boletín Oficial. 6) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva en virtud de la reforma propuesta por el punto 4 del presente Orden del Día. 7) Reforma del Art 1° y 3° del Estatuto de la entidad en cuanto se deberá establecer la aclaración Asociación Civil sin fines de Lucro. 8) Propuesta venta de inmueble perteneciente a la entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 348822 - s/c - 17/11/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 8 DE MARZO

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de marzo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre 2021 a las 16 horas a llevarse a cabo en Avda. Colón 1289 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios 2019 y 2020.

3 días - N° 348614 - s/c - 16/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2021 a las 19:30 horas, en la sede social del cuartel, sito en calle Pública s/n°, B° Villa Irupé de la localidad de Embalse de la Provincia de Córdoba, previa autorización del COE local cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 956/2020 a los efectos de consignar el siguiente Orden del día: 1. Lectura de Acta de Asamblea General ordinaria anterior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3. Motivos de convocatoria a Asamblea Extraordinaria. 4. Dejar sin efecto a la asamblea general ordinaria del 21 de febrero de 2021 y rechazada por resolución del IPJ el 22 de marzo de 2021. 5. Designación de tres asociados para integrar comisión escrutadora. 6. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01/07/2018 finalizado el 30/06/2019, e iniciado el 01/07/2019 finalizado el 30/06/2020 respectivamente e informes del Auditor y de la comisión revisora de cuenta por los períodos antes indicados. 7. Elección de 15 miembros para integrar la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, 5 vocales titulares y 4 suplentes), 4 miembros para la Comisión Revisora de cuentas y 5 para el jurado de Honor, todos con mandatos vencidos.

3 días - N° 348888 - s/c - 17/11/2021 - BOE

LOS ABUELOS ASOCIACION DE JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA

CONVOCA: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PRESENCIAL PARA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, A LAS 9 HS., EN SU SEDE DE CALLE HIPOLITO IRIGOYEN N° 170, AGUA DE ORO, DPTO COLON, PCIA DE CÓRDOBA. CON EL SIGUENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PRESENTES PARA QUE CON LA PRESIDENTA Y SECRETARIA FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, EN UN TERMINO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS. 2) INFORME SOBRE RAZONES DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INFORME DEL ORGANISMO DE FISCALIZACION; REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019/2020 Y 2020/2021. 4) CONSIDERACION DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIETARIA Y SU AUMENTO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE 2021. 5) SOCIO HONORARIO, SU DESIGNACION. 6) ELECCION DE AUTORIDADES: COMISION DIRECTIVA Y ORGANISMO FISCALIZADOR. 7) DESIGNACION DE JUNTA ELECTORAL.

3 días - N° 349048 - s/c - 17/11/2021 - BOE

La Asociación Cooperadora E.N.E.T. N° 1 Ambrosio Olmos del colegio I.P.E.T. N° 259 Ambrosio Olmos de la localidad de Río Cuarto convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 del mes de Noviembre del año 2021, a las 19.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en formato de presencia remota o a distancia (virtual) a través de la plataforma <https://meet.jit.si/ReunionCooperadora>. Por llamada telefónica: +1.512.647.1431 PIN: 1872186288#a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de

dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 30/06/2020 y concluido el 30/06/2021. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al estatuto. 6. Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente. Firmado: Asociación Cooperadora E.N.E.T. N° 1 Ambrosio Olmos.

5 días - N° 347541 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ÚNICA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA. Asociación Mutual Única de Trabajadores de Edificios de Renta y Propiedad Horizontal de la República Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2021 a las 16:00hs. horas en su sede social, sita en calle Cañuelas N° 1687 de Barrio Villa Revol Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término.- 3°) Consideración del Valor de la Cuota Social.- 4°) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N° 8 cerrado el 30 de Junio de 2020 y del Ejercicio N° 9 cerrado el 30 de Junio de 2021.- 5°) Constitución de la Junta Electoral.- 6°) Elección por vencimiento de mandato de los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora.- 7°) Cambio de domicilio legal a la calle Ituzaingo N° 94 Piso 7 Of.6 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 349023 - s/c - 15/11/2021 - BOE

INSTITUTO AGROTÉCNICO MANUEL BELGRANO

SAIRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°137/21 de la Asociación Cooperadora, de fecha 29/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Gene-

ral Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021 a las 21:00 horas, en la sede del Instituto Agrotécnico Manuel Belgrano, sita en San Martín 629, para tratar el siguiente orden del día: 1) RATIFICACIÓN de Asamblea General Ordinaria realizada el 07 de enero de 2021 Y RECTIFICACIÓN de errores incurridos en la misma. 2) RATIFICACIÓN de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 23 de agosto de 2021 Y RECTIFICACIÓN de errores incurridos en la misma. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria.

3 días - N° 348785 - s/c - 17/11/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

PABLO ANDRES TARTAGLINI, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 23.673.684, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-23673684-9, nacido el 19 de marzo de 1974, empresario, con domicilio en calle Colombia N° 36, 2° Piso, Departamento A, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio –rubro farmacia y afines- ubicado en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Farmacia Jujuy" será transferido por venta efectuada a GRUPO ESTRELLA S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 17.967 – B de fecha 02 de marzo de 2015, C.U.I.T. N° 30-71470208-0, con domicilio en calle Zapiola N° 60, Planta Baja, Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 en calle Jujuy N° 137, Planta Baja, Locales N° 1 y 2, Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 347555 - \$ 2869,90 - 18/11/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, FARMASOL S.A., CUIT 30-71196389-4, con domicilio en su sede social en calle Uruguay 274, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la Farmacia "FARMASOL" con domicilio en Bv. Chacabuco 687 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la razón social "SERVICIOS SOCIALES GRASSI

S.A.", CUIT 30-55034012-3, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 444, Barrio Centro, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867 en Estudio Jurídico Samuele & Azar, Dra. Viviana M. Azar, calle Ayacucho 381, Primer Piso, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba. Tel (0351) 155493979, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

5 días - N° 347681 - \$ 1865,55 - 18/11/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

CÓRDOBA, 28 OCTUBRE 2021. VISTO:La situación que se plantea con relación al próximo mes de enero de 2022 en lo referido a la preservación y garantía del derecho de defensa de los administrados, dado que durante ese mes y debido a la feria judicial y el receso administrativo que habitualmente dispone la provincia, los afiliados a esta entidad previsional que tenga plazos procesales administrativos que empiecen a correr o estén corriendo en ese lapso de tiempo podrían sufrir la vulneración de su derecho de defensa y hasta eventualmente ver menoscabado el principio de igualdad ante la Ley, al no tener todas las posibilidades habituales de asesoramiento y defensa. CONSIDERANDO:Que en el mes de enero de 2022 va a haber una disminución de la actividad en esta entidad debido a las licencias anuales reglamentarias del personal, por lo que mantener el curso de los plazos puede ocasionar como se dijo vulneración del derecho de defensa, del debido proceso y hasta el principio de igualdad, a los administrados (afiliados activos y jubilados). Por ello es que resulta totalmente adecuado y equitativo disponer la suspensión durante todo el mes de enero de 2022, de los términos procesales administrativos que pudieran estar corriendo, los que continuarán computándose a partir del primer día hábil del mes de febrero de 2022. Por todo ello y las facultades conferidas por la ley 8577 y Decreto Reglamentario de la misma N° 2317/97, el HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, RESUELVE: 1º) DISPONER LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS PROCESALES ADMINISTRATIVOS que pudieran estar corriendo durante todo el mes de enero de 2022, reiniciándose el computo de los mismos a partir del primer día hábil del mes de febrero del año 2022. 2º) PROTOCOLÍCESE, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese

se al personal, dese copia y archívese. RESOLUCION GENERAL N° 2552. FIRMAN: FARM. CARLOS A. LUNA - PROF. DR. GUSTAVO L. IRICO - FARM. MILDRED PONS.

1 día - N° 348412 - \$ 966,18 - 15/11/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SPORTS TECH S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2021.Socios: 1) GASTON JOSE PAZ, D.N.I. N°36865086, CUIT/CUIL N° 20368650863, nacido/a el día 05/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 980, barrio Marcos Paz, de la ciudad de Yerba Buena, Departamento Yerba Buena, de la Provincia de Tucuman, República Argentina 2) SEBASTIAN VEKSELMAN, D.N.I. N°36617312, CUIT/CUIL N° 23366173129, nacido/a el día 06/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Conde 2850, piso 3, departamento 3003, barrio Belgrano, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) HORACIO JOSE PRETTE, D.N.I. N°36584008, CUIT/CUIL N° 20365840084, nacido/a el día 07/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Mendoza Y Canal Sur, barrio Apunt, de la ciudad de Yerba Buena, Departamento Yerba Buena, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: SPORTS TECH S.A.S.Sede: Calle Adolfo Ormas 2041, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON JOSE PAZ, suscribe la cantidad de 6400 acciones. 2) SEBASTIAN VEKSELMAN, suscri-

be la cantidad de 51200 acciones. 3) HORACIO JOSE PRETTE, suscribe la cantidad de 6400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN VEKSELMAN, D.N.I. N°36617312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON JOSE PAZ, D.N.I. N°36865086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN VEKSELMAN, D.N.I. N°36617312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348815 - s/c - 15/11/2021 - BOE

EG EXITOS GASTRONOMICOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) BRENDA LUCIANA HEINDL, D.N.I. N°36925750, CUIT/CUIL N° 27369257507, nacido/a el día 19/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle M 84 L 11, barrio Los Alamos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS MARTIN COMBA, D.N.I. N°36147998, CUIT/CUIL N° 20361479980, nacido/a el día 17/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Pellegrini 566, departamento D, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALICIA GABRIELA CASTAGNINO, D.N.I. N°20084627, CUIT/CUIL N° 27200846279, nacido/a el día 07/06/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 84, casa 11 SN, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EG EXITOS GASTRONOMICOS S.A.S. Sede: Calle Cordoba 207, de la ciudad de Miramar, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRENDA LUCIANA HEINDL, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 2) NICOLAS MARTIN COMBA, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 3) ALICIA GABRIELA CASTAGNINO, suscribe la cantidad de 22000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRENDA LUCIANA HEINDL, D.N.I. N°36925750 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA GABRIELA CASTAGNINO, D.N.I. N°20084627 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRENDA LUCIANA HEINDL, D.N.I. N°36925750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348870 - s/c - 15/11/2021 - BOE

SUSTECOR S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) MARISOL YAZMIN LO PRESTI, D.N.I. N°38410321, CUIT/CUIL N° 27384103214, nacido/a el día 09/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bromatólogo/A, con domicilio real en Calle De Cardenas Pedro 1948, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA BELEN LO PRESTI, D.N.I. N°35528865, CUIT/CUIL N° 27355288655, nacido/a el día 24/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle De Cardenas Pedro 1948, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SUSTECOR S.A.S. Sede: Calle De Cardenas Pedro 1948, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISOL YAZMIN LO PRESTI, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) MARIA BELEN LO PRESTI, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARISOL YAZMIN LO PRESTI, D.N.I. N°38410321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN LO PRESTI, D.N.I. N°35528865 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARISOL YAZMIN LO PRESTI, D.N.I. N°38410321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348898 - s/c - 15/11/2021 - BOE

DREX SECURITY S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166, CUIT/CUIL N° 20317361662, nacido/a el día 20/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Ciudad De Genova 3922, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN LUIS MANZANO, D.N.I. N°31919416, CUIT/CUIL N° 23319194169, nacido/a el día 14/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1196, de la ciudad de Serrezuela, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DREX SECURITY S.A.S. Sede: Calle Ezequiel Paz 3906, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GERMAN LUIS MANZANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN LUIS MANZANO, D.N.I. N°31919416 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN FERNANDO LUNA, D.N.I. N°31736166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 348913 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ROCA FUERTE CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) SILVANA SOLEDAD AREVALO, D.N.I. N°30813459, CUIT/CUIL N° 27308134593, nacido/a el día 27/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Publica Sn, de la ciudad de Villa De Pocho, Departamento Pocho, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIA JANET CUELLO, D.N.I. N°33265726, CUIT/CUIL N° 27332657262, nacido/a el día 17/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Publica Sn 1, de la ciudad de Villa De Pocho, Departamento Pocho, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROCA FUERTE CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Consejal Felipe Belardinelli 4750, barrio General Artigas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA SOLEDAD AREVALO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PATRICIA JANET CUELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVANA SOLEDAD AREVALO, D.N.I. N°30813459 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA JANET CUELLO, D.N.I. N°33265726 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA SOLEDAD AREVALO, D.N.I. N°30813459.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348944 - s/c - 15/11/2021 - BOE

FUNCHI S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021.Socios: 1) PATRICIO EMMANUEL CATALANO, D.N.I. N°33488956, CUIT/CUIL N° 20334889565, nacido/a el día 11/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 815, barrio Huerta Grande Parque, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DARIO CARLOS CATALANO, D.N.I. N°30663878, CUIT/CUIL N° 20306638786, nacido/a el día 03/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Dante Alighieri 157, barrio Parque Jardin, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FUNCHI S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 1349, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos

y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PATRICIO EMMANUEL CATALANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DARIO CARLOS CATALANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PATRICIO EMMANUEL CATALANO, D.N.I. N°33488956 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DARIO CARLOS CATALANO, D.N.I. N°30663878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO EMMANUEL CATALANO, D.N.I. N°33488956.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 348960 - s/c - 15/11/2021 - BOE

MOBAY S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021.Socios: 1) MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346, CUIT/CUIL N° 20257043461, nacido/a el día 27/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 1042, barrio Villa Guglielmi, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOBAY S.A.S.Sede: Calle Ramirez De Velazco 1090, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DANIEL BAYONZA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA EVANGELINA MORELLO, D.N.I. N°28840427 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348965 - s/c - 15/11/2021 - BOE

GUIMAX DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2021. Socios: 1) JULIAN MAURO NELSON FLORES, D.N.I. N°22452111, CUIT/CUIL N° 20224521112, nacido/a el día 12/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 34, lote 20, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GUIMAX DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 34, lote 20, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a

1 voto. Suscripción: 1) JULIAN MAURO NELSON FLORES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN MAURO NELSON FLORES, D.N.I. N°22452111 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA MANUELA CARBALLO RUIZ, D.N.I. N°27956855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN MAURO NELSON FLORES, D.N.I. N°22452111. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348985 - s/c - 15/11/2021 - BOE

AGROPECUARIA SAN MATEO S.A.

SAN BASILIO

En la Localidad de San Basilio, Provincia de Córdoba, por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2021, se resolvió por unanimidad la elección del Señor Fenoglio Daniel Alberto D.N.I. 21.695.417 como Presidente, a la Señora Fenoglio Sabrina del Rosario D.N.I. 26.404.772 como Vicepresidente, el Señor Fenoglio Cristian Jesús D.N.I. 31.657.732 como Director Suplente y el Señor Fenoglio Héctor Mateo D.N.I. 6.646.716 como Director Suplente.

1 día - N° 348387 - \$ 146,27 - 15/11/2021 - BOE

LONKA S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021. Socios: 1) ANTONELLA NOEMI BARRETTO, D.N.I. N°38558276, CUIT/CUIL N° 27385582760, nacido/a el día 05/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en calle Larra Mariano 2781, barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONARDO DAVID HERRERO, D.N.I. N°29608566, CUIT/CUIL N° 23296085669, nacido/a el día 19/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Sarmiento 2253, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LONKA S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 2253, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de software, contenido multimedia, interactivo y publicitario en todos sus aspectos y destinado a cualquier tipo de dispositivo electrónico, lo que podrá efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. Asimismo las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, producción, distribución, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación, así como las actividades de procesamiento de datos; investigación, desarrollo y/o implementación, de tecnologías y contenidos aptos para comunicaciones, publicidad y comercialización; importar y exportar bienes y servicios afines; participar de licitaciones públicas y privadas; registrar productos, marcas, modelos, patentes, diseños y afines; traslado y distribución de dichos bienes y asistencia técnica en aspectos vinculados al objeto. Asimismo, la Sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresas, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos, actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea necesario y conveniente para la consecución de ese fin. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 7000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONELLA NOEMI BARRETTO, suscribe la cantidad de 280 acciones. 2) LEONARDO DAVID HERRERO, suscribe la cantidad de 6720 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DAVID HERRERO, D.N.I. N°29608566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONELLA NOEMI BARRETTO, D.N.I. N°38558276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DAVID HERRERO, D.N.I. N°29608566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 348991 - s/c - 15/11/2021 - BOE

VITA FELICE S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) FLORENCIA RECIO, D.N.I. N°35109426, CUIT/CUIL N° 27351094260, nacido/a el día 23/05/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Miradores De Manantiales Uno, manzana 83, lote 35B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VITA FELICE S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 660, torre/local PB, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA RECIO, suscribe la cantidad de 64000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLORENCIA RECIO, D.N.I. N°35109426 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indivi-

dual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO NICOLAS RUIZ, D.N.I. N°34768885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA RECIO, D.N.I. N°35109426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348996 - s/c - 15/11/2021 - BOE

BRCL S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) SOFIA CLEMENT GAIOTTI, D.N.I. N°38085647, CUIT/CUIL N° 27380856471, nacido/a el día 10/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Cañada De Gomez Esquina Impira, manzana 2, lote 17, barrio La Cascada Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PAULA STRATTA, D.N.I. N°34008233, CUIT/CUIL N° 27340082333, nacido/a el día 16/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 1039, piso PB, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRCL S.A.S. Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 336, piso 13, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de marketing, publicidad y promoción, creación y realización de campañas publicitarias (creación de contenido, comunicación institucional, estrategia, diseño gráfico/web, difusión publicitaria). Servicios de agencia mobile y de agencia omnicanal. Agencia de Medios Digitales. Servicios de agencia de publicidad. Asesoramiento, consultoría en publicidad y marketing. 2) Gráfica. Diseño gráfico, diseño de experiencia del usuario, de producto, de interfaz de usuario, diseño web, diseño industrial, diseño textil, indumentaria y calzado, diseño editorial, diseño interactivo diseño de marcas. Diseño gráfico de material promocional. 3) Fotografía. Servicios relacionados con la fotografía. Fotografía e-commerce, marketing digital. Servicios audiovisuales para eventos sociales, empresariales y particula-

res. 4) Desarrollos integrales de Comunicación. Consultoría sobre estrategias de comunicación (publicidad, relaciones públicas). Servicios de comunicaciones corporativas. Gestión de la comunicación en redes sociales, community management. 5) Producción, organización, celebración y explotación de cualquier tipo de eventos como concursos, mesas redondas, congresos, intercambios de enseñanza, conferencias, cursos, seminarios, ferias y eventos sociales. 6) Software y servicios informáticos: Creación, diseño, desarrollo, producción, elaboración, transformación, puesta a punto, implementación, administración, gestión y comercialización de software, sistemas, plataformas y aplicaciones informáticas y sitios web propios o de terceros, así como de productos vinculados con la red Internet u otros sistemas o redes de comunicación de cualquier tipo que existieran en el futuro. Prestación de servicios informáticos, mantenimiento, configuración, instalación, adaptación, integración, soporte técnico, asesoramiento, consultoría y auditoría profesional relacionados con software, sistemas, plataformas y aplicaciones informáticas y sitios web propios o de terceros, así como de productos vinculados con la red Internet u otros sistemas o redes de comunicación de cualquier tipo que existieran en el futuro, provisión de servicios de aplicaciones (ASP), software como servicio (SAAS) y servicios de computación en la nube (cloud computing). Investigación, creación, desarrollo, puesta a punto y comercialización de tecnologías de la industria 4.0, incluyendo software para inteligencia artificial, modelos basados en técnicas de ciencia de datos, realidad aumentada, realidad virtual, impresión 3D (Manufactura Aditiva), robótica, IIOT (Internet Industria), IOT (Internet de las Cosas), blockchain y nuevas tecnologías. 7) Servicios arquitectónicos y de ingeniería: asesoramiento sobre arquitectura (elaboración y diseño de proyectos y planos y esquemas de obras, planificación urbana); diseño de maquinaria y plantas industriales; ingeniería, gestión de proyectos y actividades técnicas en proyectos de ingeniería. 8) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con los puntos anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA CLEMENT GAIOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA PAULA STRATTA, suscribe la cantidad de 50

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SOFIA CLEMENT GAIOTTI, D.N.I. N°38085647 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA PAULA STRATTA, D.N.I. N°34008233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA CLEMENT GAIOTTI, D.N.I. N°38085647.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348997 - s/c - 15/11/2021 - BOE

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021.Socios: 1) GASTÓN EMILIANO GIMENEZ, D.N.I. N°31591808, CUIT/CUIL N° 20315918082, nacido/a el día 27/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gorriti Juana Manuela 885, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO GABRIEL GIMENEZ, D.N.I. N°33359350, CUIT/CUIL N° 20333593506, nacido/a el día 22/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Perito Francisco P 873, barrio San Antonio De Padua, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.A.S.Sede: Calle Marconi Guillermo 873, barrio San Antonio De Padua, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTÓN EMILIANO GI-

MENEZ, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) MAURO GABRIEL GIMENEZ, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTÓN EMILIANO GIMENEZ, D.N.I. N°31591808 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAURO GABRIEL GIMENEZ, D.N.I. N°33359350 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTÓN EMILIANO GIMENEZ, D.N.I. N°31591808.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349009 - s/c - 15/11/2021 - BOE

PEPOZI S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2021.Socios: 1) ALEJANDRO JOSE VISOKOLSKIS, D.N.I. N°14408519, CUIT/CUIL N° 20144085192, nacido/a el día 01/03/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jacobo Joule 6380, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LILIANA ISABEL AVENTIN, D.N.I. N°16502163, CUIT/CUIL N° 27165021636, nacido/a el día 06/11/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Jacobo Joule 6380, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AGUSTIN VISOKOLSKIS, D.N.I. N°38644639, CUIT/CUIL N° 20386446394, nacido/a el día 27/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jacobo Joule 6380, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PEPOZI S.A.S.Sede: Calle Jacobo Joule 6380, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Ejercer las funciones de administrador en Contratos de Fideicomiso no Financieros, consistente en actuar

como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de los artículos 1.666 y siguientes del CCyC. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en el artículo 1.690 del CCyC. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO JOSE VISOKOLSKIS, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) LILIANA ISABEL AVENTIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) AGUSTIN VISOKOLSKIS, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN VISOKOLSKIS, D.N.I. N°38644639 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JOSE VISOKOLSKIS, D.N.I. N°14408519 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN VISOKOLSKIS, D.N.I. N°38644639. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349016 - s/c - 15/11/2021 - BOE

LOS ARROYOS BATERIAS S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) LUIS ALBERTO LOSANO, D.N.I. N°8411277, CUIT/CUIL N° 20084112772, nacido/a el día 15/09/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 127, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO DANIEL GARIS, D.N.I. N°27213271, CUIT/CUIL N° 20272132713, nacido/a el día 06/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Quintela 1476, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS ARROYOS BATERIAS S.A.S. Sede: Calle Caseros 127, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Reparación y recarga de baterías, Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental, Reparaciones eléctricas en general, Venta al por menor de baterías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO LOSANO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) CLAUDIO DANIEL GARIS, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS ALBERTO LOSANO, D.N.I. N°8411277 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO DANIEL GARIS, D.N.I. N°27213271 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO LOSANO, D.N.I. N°8411277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349019 - s/c - 15/11/2021 - BOE

DELMEL S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) GERMAN ALEJANDRO DEMIN, D.N.I. N°35732951, CUIT/CUIL N° 20357329516, nacido/a el día 08/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Pintor/A, con domicilio real en Calle Albarracin De Sarmiento 1442, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO RAMON DEMIN, D.N.I. N°27347852, CUIT/CUIL N° 20273478524, nacido/a el día 18/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Paula Albarracin De Sarmiento 1442, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO MELETTA, D.N.I. N°36631635, CUIT/CUIL N° 20366316354, nacido/a el día 23/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Pintor/A, con domicilio real en Calle Libertad 1437,

barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELMEL S.A.S. Sede: Calle Paula Albarracin De Sarmiento 1442, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Cinco Mil (75000) representado por 750 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN ALEJANDRO DEMIN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) DARIO RAMON DEMIN, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) RODRIGO MELETTA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO RAMON DEMIN, D.N.I. N°27347852 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO MELETTA, D.N.I. N°36631635 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO RAMON DEMIN, D.N.I. N°27347852. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349022 - s/c - 15/11/2021 - BOE

AGRO BUSINESS S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2021. Socios: 1) MARTIN DAMIAN BOIERO, D.N.I. N°28577831, CUIT/CUIL N° 24285778316, nacido/a el día 14/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PIA ZUCCHIATTI COCCO, D.N.I. N°28173530, CUIT/CUIL N° 27281735301, nacido/a el día 20/08/1980, estado civil soltero/a, na-

cionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO BUSINESS S.A.S. Sede: Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fue-

ra del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN DAMIAN BOIERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA PIA ZUCCHIATTI COCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA PIA ZUCCHIATTI COCCO, D.N.I. N°28173530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN DAMIAN BOIERO, D.N.I. N°28577831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PIA ZUCCHIATTI COCCO, D.N.I. N°28173530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349026 - s/c - 15/11/2021 - BOE

OMBU DESARROLLOS S.A.

Constitución de fecha 29/10/2021. Socios: 1) CAROLINA DEL VALLE SOFFIETTI, D.N.I. N°31355702, CUIT/CUIL N° 27313557028, nacido/a el día 25/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pichanas 1995, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ANDRES SOFFIETTI, D.N.I.

N°32373956, CUIT/CUIL N° 20323739561, nacido/a el día 03/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Pichanas 1995, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JULIO LEONARDO SOFFIETTI, D.N.I. N°27549209, CUIT/CUIL N° 20275492095, nacido/a el día 09/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Pichanas 1995, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FEDERICO MIGUEL SOFFIETTI, D.N.I. N°29256895, CUIT/CUIL N° 23292568959, nacido/a el día 21/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Talleres 925, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OMBU DESARROLLOS S.A. Sede: Calle Junin 3916, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, particularmente helados y cremas heladas; expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, heladerías, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 7) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 8) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA DEL VALLE SOFFIETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) PABLO ANDRES SOFFIETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) JULIO LEONARDO SOFFIETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) FEDERICO MIGUEL SOFFIETTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO ANDRES SOFFIETTI, D.N.I. N°32373956 2) Director/a Suplente: JULIO LEONARDO SOFFIETTI, D.N.I. N°27549209. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 349028 - s/c - 15/11/2021 - BOE

FAUNA MM S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2021 a las 14.00 hs. Se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Martín Tártara DNI 37.094.840 a su calidad de Administrador Titular y Representante de la Sociedad.

1 día - N° 349069 - \$ 184,55 - 15/11/2021 - BOE

LOS BAMBUES S.A.S.

Por REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA N° 4 de fecha, 15/10/2021, se ratifico en todos los terminos la Reunion de Socios Extraordinaria del día 04/08/2021 en donde se resolvió la MODIFICACION del Art 7 del Estatuto el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7:

La administración estará a cargo del Sr. DAVID RODOLFO CASTILLO D.N.I. N° 24.241.873 que revestirá/n el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra MARIA ZULEMA CASTILLO D.N.I. N°6.029.250 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 348754 - \$ 996,30 - 15/11/2021 - BOE

SIMOB S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) MELINA CELESTE RISSO, D.N.I. N°33408944, CUIT/CUIL N° 23334089444, nacido/a el día 19/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4234, departamento 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN EDGARDO BARRIONUEVO, D.N.I. N°27493204, CUIT/CUIL N° 20274932040, nacido/a el día 17/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4234, departamento 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROBERTO HORACIO GOMEZ LENTI, D.N.I. N°25883486, CUIT/CUIL N° 20258834861, nacido/a el día 23/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Pampero 5575, barrio Sd, de la ciudad de Gonzalez Catan, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: SIMOB S.A.S. Sede: Calle Baravino Santiago 4234, departamento 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELINA CELESTE RISSO, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) MARTIN EDGARDO BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) ROBERTO HORACIO GOMEZ LENTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELINA CELESTE RISSO, D.N.I. N°33408944 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN EDGARDO BARRIONUEVO, D.N.I. N°27493204 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA CELESTE RISSO, D.N.I. N°33408944. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349034 - s/c - 15/11/2021 - BOE

DON HONORIO CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2021. Socios: 1) MAXIMILIANO PEDRO PAPER, D.N.I. N°25105473, CUIT/CUIL N° 20251054739, nacido/a el día 02/04/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Cacique Savanacora 240, barrio Amapolas, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA ESTELA LUNA, D.N.I. N°24311559, CUIT/CUIL N° 27243115596, nacido/a el día 23/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 439, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DON HONORIO CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Cacique Savanacora 240, barrio Amapolas, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 3) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras en todo tipo de emprendimientos relacionados a su objeto social. 5) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, pan, tortas, galletas, roscas, pasteles y pastas, todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 650 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO PEDRO PAPER, suscribe la cantidad de 325 acciones. 2) MARIA ESTELA LUNA, suscribe la cantidad de 325 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO PEDRO PAPER, D.N.I. N°25105473 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ESTELA LUNA, D.N.I. N°24311559 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO PEDRO PAPER, D.N.I. N°25105473. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349038 - s/c - 15/11/2021 - BOE

LOMITERIA DEL VALLE S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N°35525711, CUIT/CUIL N° 20355257119, nacido/a el día 04/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 166, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN PATRICIO FLAHERTY, D.N.I. N°25455854, CUIT/CUIL N° 20254558541, nacido/a el día 24/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 1, lote 22, barrio Los Cielos - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO JAVIER SALATIN, D.N.I. N°23287618, CUIT/CUIL N° 20232876183, nacido/a el día 29/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 35, lote 19, barrio Los Arboles - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) AGUSTIN PIÑERO BONET, D.N.I. N°34838060, CUIT/CUIL N° 20348380606, nacido/a el día 22/09/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 1450, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOMITERIA DEL VALLE S.A.S. Sede: Avenida Republica De China 1450, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO JAVIER FRYDMAN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) SEBASTIAN PATRICIO FLAHERTY, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARCELO JAVIER SALATIN, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) AGUSTIN PIÑERO BONET, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N°35525711 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN PATRICIO FLAHERTY, D.N.I. N°25455854 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO JAVIER FRYDMAN, D.N.I. N°35525711. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 349039 - s/c - 15/11/2021 - BOE

STRADA Y STRADA S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) GUILLERMO MATIAS STRADA, D.N.I. N°31276194, CUIT/CUIL N° 20312761948, nacido/a el día 16/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Chacabuco 430, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN REINALDO STRADA, D.N.I. N°30704995, CUIT/CUIL N° 20307049954, nacido/a el día 24/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 422, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: STRADA Y STRADA S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 430, barrio Villa Torroba, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MATIAS STRADA, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) AGUSTIN REINALDO STRADA, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO MATIAS STRADA, D.N.I. N°31276194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN REINALDO STRADA, D.N.I. N°30704995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MATIAS STRADA, D.N.I. N°31276194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349041 - s/c - 15/11/2021 - BOE

GM DEL VALLE S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) MARIANA SOLEDAD AHUMADA, D.N.I. N°30119428, CUIT/CUIL N° 27301194280, nacido/a el día 17/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 28, barrio Centro, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MIGUEL SEBASTIAN CHABAR, D.N.I. N°33259572, CUIT/CUIL N° 20332595726, nacido/a el día 21/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 28, barrio Centro, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GM DEL VALLE S.A.S. Sede: Avenida Av. General Jose De San Martin 657, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos Veinte (320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA SOLEDAD AHUMADA, suscribe la cantidad de 190 acciones. 2) MIGUEL SEBASTIAN CHABAR, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA SOLEDAD AHUMADA, D.N.I. N°30119428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL SEBASTIAN CHABAR, D.N.I. N°33259572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA SOLEDAD AHUMADA, D.N.I. N°30119428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 349049 - s/c - 15/11/2021 - BOE

KONIX S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) IGNACIO AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°33388569, CUIT/CUIL N° 20333885698, nacido/a el día 20/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Doctor Ramon Jose Carcano 1005, piso 15, departamento B, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN ALEJO HERRERO, D.N.I. N°33389491, CUIT/CUIL N° 20333894913, nacido/a el día 02/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 63, piso PB, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KONIX S.A.S. Sede: Calle Perazzo Juan 4790, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO AGUSTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) MARTIN ALEJO HERRERO, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ALEJO HERRERO, D.N.I. N°33389491 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°33388569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJO HERRERO, D.N.I. N°33389491. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349054 - s/c - 15/11/2021 - BOE

FAST CAR AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) CARLOS NICOLAS VIJARRA, D.N.I. N°37317533, CUIT/CUIL N° 20373175332, nacido/a el día 16/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Curazao 5472, barrio Congreso, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MATIAS ISMAEL LOZANO, D.N.I. N°30332280, CUIT/CUIL N° 23303322809, nacido/a el día 14/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabo Segundo Gonzalez 2096, barrio Santa Isabel 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FAST CAR AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Calle

Tio Pujio 2085, barrio Santa Isabel 2da Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS NICOLAS VIJARRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MATIAS ISMAEL LOZANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ISMAEL LOZANO, D.N.I. N°30332280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS NICOLAS VIJARRA, D.N.I. N°37317533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ISMAEL LOZANO, D.N.I. N°30332280. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 349059 - s/c - 15/11/2021 - BOE

LOGÍSTICA LA PROSPERIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) GRACIELA BEATRIZ MASSERA, D.N.I. N°12592507, CUIT/CUIL N° 27125925079, nacido/a el día 01/07/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 313, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) ROBERTO OSCAR RUBIOLO, D.N.I. N°12512988, CUIT/CUIL N° 23125129889, nacido/a el día 02/08/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 313, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOGÍSTICA LA PROSPERIDAD

S.A.S. Sede: Calle Dr. Vicente Vaggione 565, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud

y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA BEATRIZ MASSERA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) ROBERTO OSCAR RUBIOLLO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN LEONEL MINA, D.N.I. N°28368524 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA BEATRIZ MASSERA, D.N.I. N°12592507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN LEONEL MINA, D.N.I. N°28368524. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 349065 - s/c - 15/11/2021 - BOE

BÊTE S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socios: 1) ADRIAN MAXIMILIANO FASSETTA, D.N.I. N°26575705, CUIT/CUIL N° 20265757058, nacido/a el día 23/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromos 96, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA MARISOL GONZALEZ, D.N.I. N°29204106, CUIT/CUIL N° 27292041069, nacido/a el día 04/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Los Aromos 96, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BÊTE S.A.S. Sede: Calle Los Aromos 96, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1). Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Diseño, elaboración y comercialización de prendas de vestir. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporativa, estilo, packaging, comunicación corporativa verbal y no verbal, abarcando las distintas áreas que forman una imagen integral. 11) La administración, promoción, diseño e implementación de campañas publicitarias para la comunicación corporativa e institucional, de productos y/o servicios y lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, tanto en el mercado nacional como internacional. 12) La compra y venta de artículos y materiales publicitarios y promocionales. 13) Compra, venta, administración y gestión de espacios publicitarios en medios tradicionales y digitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por

1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN MAXIMILIANO FASSETTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NATALIA MARISOL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN MAXIMILIANO FASSETTA, D.N.I. N°26575705 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA MARISOL GONZALEZ, D.N.I. N°29204106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN MAXIMILIANO FASSETTA, D.N.I. N°26575705. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 349068 - s/c - 15/11/2021 - BOE

VIXAUT S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) SILVANA VERONICA ABELLONIO, D.N.I. N°26646392, CUIT/CUIL N° 27266463923, nacido/a el día 04/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 422, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°30267503, CUIT/CUIL N° 20302675032, nacido/a el día 10/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int Reyno 690, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: VIXAUT S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 422, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVANA VERONICA ABELLONIO, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 2) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVANA VERONICA ABELLONIO, D.N.I. N°26646392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°30267503 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVANA VERONICA ABELLONIO, D.N.I. N°26646392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349075 - s/c - 15/11/2021 - BOE

CENTRAL BULON VM S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) ADRIAN ANDRES VERONESE, D.N.I. N°29739520, CUIT/CUIL N° 20297395204, nacido/a el día 10/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Seppey Porfirio 1575, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°30267503, CUIT/CUIL N° 20302675032, nacido/a el día 10/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int Reyno 690, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRAL BULON VM S.A.S. Sede: Calle Mendoza 1731, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacio-

nal de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN ANDRES VERONESE, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN ANDRES VERONESE, D.N.I. N°29739520 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO JAVIER ALVAREZ, D.N.I. N°30267503 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN ANDRES VERONESE, D.N.I. N°29739520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 349077 - s/c - 15/11/2021 - BOE

TRAC AGRO S.A.

GENERAL DEHEZA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 36 del Directorio, de fecha 05/10/2021, se ratificó y rectificó el acta de directorio n° 2 de fecha 20/11/2005, mediante la cual, se resolvió el cambio del domicilio legal y sede social de la sociedad en Calle Jorge Luis Borges n° 692, Barrio Parque Industrial, localidad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, provincia de Córdoba.

1 día - N° 344137 - \$ 115 - 15/11/2021 - BOE

DOÑA CHOCHA SA

SAN FRANCISCO

Por resolución de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26/10/2021, se resolvió: A) Rectificar la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 25/09/2020, en cuanto resolvió: "2) Aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Miguel Antonio Imhoff, y de la Directora Suplente Teresita Lucía Margarita Canello a partir del fecha 24/09/2020; 3) Designar como Presidente y Director Titular a la señora María Noel Rossi, DNI 26.178.465, y como Director Suplente al señor Federico José Carranza, DNI N° 22.647.560, a partir del 25/09/2020 y has-

ta finalizar el mandato anterior; 4) Modificar la denominación de la sociedad a "LOS CARRI S.A."- B) Rectificar la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/06/2021, en cuanto resolvió: "2) Rectificar la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 25/09/2020, en cuanto resolvió: "2) Aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Miguel Antonio Imhoff, y de la Directora Suplente Teresita Lucía Margarita Canello a partir del fecha 24/09/2020; 3) Designar como Presidente y Director Titular a la señora María Noel Rossi, DNI 26.178.465, y como Director Suplente al señor Federico José Carranza, DNI N° 22.647.560, a partir del 25/09/2020 y hasta finalizar el mandato anterior; 4) Modificar la denominación de la sociedad a LOS CARRI S.A."; 3) Aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Miguel Antonio Imhoff, DNI N° DNI 6.442.564, y de la Directora Suplente Teresita Lucía Margarita Canello, L.C. 4.619.804, a partir del 24/09/2020; 4) Designar como Presidente y Director Titular a la señora María Noel Rossi, DNI 26.178.465, y como Director Suplente al señor Federico José Carranza, DNI N° 22.647.560, a partir del 25/09/2020, 5) Reformar el estatuto de la sociedad en su artículo 1°, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "LOS CARRI S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina."- C) Aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular Miguel Antonio Imhoff, DNI N° DNI 6.442.564, y de la Directora Suplente Teresita Lucía Margarita Canello, L.C. 4.619.804, a partir del 24/09/2020.- D) Designar como Presidente y Director Titular a la señora María Noel Rossi, DNI 26.178.465, y como Director Suplente al señor Federico José Carranza, DNI N° 22.647.560, a partir del 25/09/2020, y por el período de tres ejercicios.- E) Reformar el estatuto de la sociedad en su artículo 1°, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "LOS CARRI S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina."-

1 día - N° 347848 - \$ 1382,76 - 15/11/2021 - BOE

TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba, 3 de noviembre de 2021. RESOLUCIÓN NUMERO: 01/2021. VISTO: Lo resuelto en la reunión de Plenario de ambas Salas de fecha 03 de noviembre de 2021 mediante la cual se

acordó la necesidad de adoptar medidas ordenadoras necesarias para conferirle una mayor celeridad, economía, sencillez y eficacia al procedimiento administrativo vigente en el ámbito de las causas tramitadas en el Tribunal de Disciplina. CONSIDERANDO: Que lo resuelto por el Plenario, tiene como fundamento dotar al procedimiento administrativo que se aplica en el Tribunal de Disciplina de la Institución, de una mayor celeridad a las causas que se tramitan por ante el órgano, poniendo énfasis en el rápido cumplimiento de los actos del procedimiento respetando el principio de legalidad. Los procedimientos deben ser simples, sencillos y directos, sin complicaciones innecesarias y demoras absurdas. Sin embargo, la realidad nos muestra en la mayoría de los casos la lentitud de los trámites son producto de cuestiones burocráticas que es necesario modificar con la implementación de herramientas tecnológicas para garantizar la celeridad como principio esencial de todo procedimiento administrativo. Que no podemos ser ajenos a los avances en materia de Tecnologías de la información de las Comunicaciones y como han favorecido, y modificado sustancialmente las relaciones entre ciudadanos, empresas y Gobierno, dando lugar a nuevas demandas a la Administración Pública, configurando ellas un proceso de simplificación administrativa y una propuesta adecuada orientada a mejorar los servicios y la atención a los ciudadanos. Que teniendo como norte los principios esenciales del procedimiento administrativo, éste Tribunal en Pleno entiende que es indispensable para conferir una mayor celeridad, economía, sencillez, eficacia y plazos máximos al proceso, instaurar el uso de herramientas tecnológicas en la tramitación de las causas administrativas para favorecer la simplicidad en su tramitación, garantizando siempre el debido proceso. Por todo ello, EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN PLENO RESUELVE: ARTICULO 1: Que el correo electrónico denunciado por el colegiado en su declaración jurada, funcionará como domicilio electrónico y será utilizado para el envío y/o recepción de comunicaciones oficiales entre el Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba y el colegiado. ARTICULO 2: Disponer que todas las comunicaciones que se practiquen en el domicilio electrónico denunciado por el colegiado, serán válidas, vinculantes y plenamente eficaces, siendo el usuario el único responsable de su uso. ARTICULO 3: Disponer que las declaraciones y los demás actos procesales previstos en el Acuerdo Reglamentario del Tribunal de Disciplina puedan cumplirse de manera virtual o remota, debiéndose respetar siempre las garantías y principios previstos en el Acuerdo Reglamen-

tario, como también, la normativa prevista en la Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Córdoba. ARTICULO 4: Disponer que el denunciado podrá presentar el descargo previsto en el art. 20 del Acuerdo Reglamentario del Tribunal de Disciplina mediante correo electrónico con firma digital, salvo que el Tribunal actuante entienda que deberá declarar de manera presencial. ARTICULO 5: Ordénese la comunicación de la presente Resolución al Plenario del Directorio para su difusión entre los Colegiados.

1 día - N° 348068 - \$ 1774,43 - 15/11/2021 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A

POTRERO DE GARAY

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 y 10 de la LGS se hace saber que con fecha 22/10/2021 se eligieron nuevas autoridades cuyos cargos se distribuyeron por acta de directorio de fecha 23/10/2021, a saber: PRESIDENTE: RAMONDA Mirta, D.N.I.5.743.992, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Celso Barrios 1502 lote 21 Manzana 33 Country del Jockey ; VICEPRESIDENTE: STRITZKE Jorge Eduardo D.N.I.12.244.449, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Joule 5464; DIRECTOR TITULAR: GANAME César Alejandro D.N.I.17.412.972 quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en lote 15 Manzana 60 Country Lomas de la Carolina; DIRECTOR SUPLENTE: BOGAO PARRAVICINI Juan Manuel D.N.I.18.017.399, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Los Álamos 1111 lote 480 Manzana 63 de Country La Rufina, La Calera, Córdoba.

1 día - N° 348100 - \$ 436,71 - 15/11/2021 - BOE

BEVI S.R.L.

MONTE BUEY

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: PABLO ANDRÉS MASSEI DNI N° 30350397, estado civil casado, 37 años de edad, nacido el 9/2/1984, Argentino, Abogado, domiciliado realmente en calle Federico Hudson y C. Publica S/N de Monte Buey (Cba) y la Sra. MARÍA ELENA CINGOLANI DNI N° 32777261, estado civil casada, 34 años de edad, nacida el 23/08/1987, Contadora Pública, Argentina, domiciliada realmente en calle Federico Hudson y C. Pública S/N de la localidad de Monte Buey (Cba).

Fecha de Instrumento constitutivo: 10/11/2021; Denominación de la Sociedad: BEVI S.R.L.; Domicilio de la sociedad: Monte Buey (CBA). Sede Social: Federico Hudson y C. Pública S/N, Monte Buey (Cba). Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, todo tipo de actividad, relacionada con el rubro gastronómico, a saber: a) Comerciales: la explotación integral de locales comerciales donde se brinde servicio de expendio de comidas y/o bebidas y/o refrigerios, en sus diversos tipos y variedades, sean en la modalidad de bar y/o restaurante y/o rotisería y/o cervecería y/o pizzería y/o cafetería y/o pub, para consumir en el mismo local comercial y/o para llevar y/o con la modalidad de entrega a domicilio. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social, inclusive la compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de accesorios y complementos que se relacionen con el objeto social, inclusive la importación y exportación, en el país y/o en el extranjero, consignación, representación e intermediación de toda clase de mercaderías relacionada a productos de la alimentación. A su vez podrá elaborar, producir, distribuir, comprar, vender, fraccionar al por mayor y por menor, cerveza, jugos, aguas, artículos de panadería, pastelería, alfajores, comestibles, alimentos perecederos y no perecederos. b) Mandatarias. Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos. c) Financieras: Podrá desarrollar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto precedentemente enunciado y cualquier otro tipo de operaciones; solicitar y conceder en préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; operar con Bancos Públicos, Privados o Mixtos, Bolsa de Comercio; solicitar la apertura de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo. Desarrollar actividades, relacionadas con aspectos financieros de exportación, financiación de operaciones, realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de los de propiedad intelectual o industrial.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley y el presente contrato. Plazo de duración:99 años; Capital Social: El capital social se fija en

la suma de Pesos CIENT MIL (\$100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de Pesos Diez (\$10) cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: el Señor PABLO ANDRÉS MASSEI cinco mil (5000) cuotas sociales por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) representando el cincuenta por ciento del capital (50,00%), y la Sra. MARIA ELENA CINGOLANI (5000) cuotas sociales por un total de Pesos cincuenta mil (\$50.000), representando un cincuenta por ciento del capital (50,00%). Las cuotas son suscriptas por los socios e integran el 25% en este acto, y se toman el plazo de dos (2) años para completar la integración .Administración y Representación:La administración y representación estará a cargo de un socio gerente designado por los socios. Se designa como socio-gerente al Sr. Pablo Andrés Massei DNI N° 30350397 domiciliado realmente en calle F. Hudson y C. Pública S/N de la localidad de Monte Buey (Cba) y durará en el cargo durante la vigencia de la sociedad o hasta que sea nombrado un nuevo gerente. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los socios las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.. Fecha de Cierre del ejercicio:31 de Diciembre de cada Año.

1 día - N° 348240 - \$ 2285,35 - 15/11/2021 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 14.10.2020 rectificadora y ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27.10.2021 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Ochenta y Seis Mil (\$86.000) llevándolo de la suma de Pesos Catorce Mil (\$14.000) a la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000) mediante la emisión de ochocientas sesenta (860) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una, clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción; y (ii) Reformar el Art. 4° del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO-CAPITAL-ACCIONES:- El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, con resolución mayoritaria que nuclea un mínimo del 75% del capital, hasta un quíntuplo de su monto,

conforme lo reglamentado por el Art. 188 de la L.G.S. y la legislación vigente en su oportunidad". Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 04.06.2021 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27.10.2021 se designó a los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Directora Titular y Presidente: DANIELA LAURA SEOANE, DNI N° 32.592.741, y Directora Suplente: NORA GLADIS BECKER, DNI N° 10.194.773.

1 día - N° 348316 - \$ 774,85 - 15/11/2021 - BOE

AEFA 79 S.A.

MENDIOLAZA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: Acta Constitutiva del 28/10/2021. ACCIONISTAS: JUAN ANTONIO BISIO, D.N.I. N° 26.480.327, CUIT 20-26480327-7, nacido el 03/03/1978, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Dorrego 555, Mendiolaza, Córdoba y JORGE ANGEL BISIO, D.N.I. N° 29.713.231, CUIT 24-29713231-4, nacido el 19/10/1982, soltero, argentino, Comerciante, con domicilio en Calle Dorrego 555, Mendiolaza, Córdoba. DENOMINACIÓN: AEFA 79 S.A. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio legal en jurisdicción de Pcia. de Córdoba, Rep. Arg. Domicilio de sede social: Dorrego n° 555, Mendiolaza - Cba. PLAZO: 99 años, desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.. CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$1.000 cada una. SUSCRIPCIÓN: JUAN ANTONIO BISIO, el 50%, o sea 50 acciones y JORGE ANGEL BISIO, el 50%, o sea 50 acciones. INTEGRACION: 25 % al momento de la constitución. Saldo en 2 años desde la inscripción. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: El Directorio de la Sociedad se conforma con un miembro titular y un suplente designados por 3 ejercicios económicos. Director titular y Presidente: JUAN ANTONIO BISIO y Director suplente: JORGE ANGEL BISIO. Ambos constituyen domicilio especial en los mencionados supra, junto a los demás datos personales. LA SOCIEDAD PRESCINDE DE LA SINDICATURA. Los accionistas adquieren las facultades de contralor, conforme el artículo 55 L.G.S. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 348332 - \$ 2998,73 - 15/11/2021 - BOE

M.E.G.G. S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Rectificativa y Ratificativa Autoconvocada Unánime N° 32 del 03/11/2021, la totalidad de los accionistas de M.E.G.G. S.A. resolvieron por unanimidad: 1) RATIFICAR el segundo y el tercer punto del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Ratificativa Autoconvocada Unánime N° 30 del 13/10/2021. 2) RECTIFICAR la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Rectificativa y Ratificativa Autoconvocada y Unánime de fecha 28/05/2021. En tal sentido se dispuso la rectificación del artículo 16 del estatuto social, quedando confeccionado de la siguiente manera: "Artículo 16°: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir el síndico suplente y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida dentro del artículo 299 ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550." 3) REFORMAR el artículo 13 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente ma-

nera: "Artículo 13°. Los directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos. O en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de Pesos diez mil (\$10.000), la suma o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del síndico titular en su caso. Este importe podrá ser retirado hasta tres (3) años después de finalizado su mandato." 4) Por último, se mocionó por la aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto social.

1 día - N° 348345 - \$ 864,95 - 15/11/2021 - BOE

LA REMONTA S.R.L.

HUINCA RENANCO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Huinca Renanco, en fecha 13 de septiembre del año 2021, el Sr. Juan Ramón Giantomassi, de edad 48 años, nacionalidad Argentina, documento de identidad N° 23.808.884, nacido el día 22 de junio de 1974, profesión agropecuaria, estado civil soltero, domiciliado en calle José María Paz y Osvaldo Delfino s/n de la localidad de Villa Valeria, hábil para contratar, le cedió a la señora Miria Sonia Beals, de 49 años de edad, nacionalidad Argentina, Documento de Identidad N° 22.003.830, de estado civil casada, con el Sr. Mauricio Osvaldo Giantomassi, fecha de nacimiento 21 de Agosto de 1971, profesión Agropecuaria, con domicilio real en calle Acceso Ruta 26, Juan Pablo II, de la localidad de Villa Huidobro, por contrato de transferencia y venta de cuotas sociales, la totalidad de las cuotas sociales de que es titular en esta sociedad [50 cuotas], pactando la presente cesión, atento el último balance general, en la suma de pesos setecientos ochenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro con 67 centavos (\$784.794,67) por las 50 cuotas.- La cesionaria adquiere las 50 cuotas sociales cedidas, quedando incorporada a la sociedad con todos los derechos y acciones inherentes a la misma.- El Sr. Mauricio Osvaldo Giantomassi en su calidad de socio Gerente de la Sociedad, presta su conformidad, para la transferencia y/o cesión de cuotas efectuada.-

1 día - N° 348693 - \$ 1240,25 - 15/11/2021 - BOE

DROGUERIA SAN LUIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2021 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presiden-

te: Daniela Vicenta Sciacca, DNI. 17.625.438; Vicepresidente: Gabriel Alfredo Varetto, DNI. 23.821.855; Director Titular: Darío Enrique Varetto, DNI. 23.194.338; y Directores Suplentes: Elvia Marín, DNI. 5.008.765; Miriam Luz Stuckert, DNI. 5.409.633; y Teresa Catalina Baschini, DNI. 4.672.702. Quienes desempeñarán sus cargo por el plazo fijado en el estatuto social.

1 día - N° 348707 - \$ 459,95 - 15/11/2021 - BOE

MESVER S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DE CONTRATO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por contrato privado del 25/10/2021, MARIA EDITH SALINAS, DNI N° 20.326.782, argentina, nacida el 30/11/1968, divorciada, comerciante, con domicilio en Manzana 5, Lote 8 Barrio Los Soles - Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, cedió 5.000 cuotas sociales a VERONICA BEATRIZ RODRIGUEZ DNI N° 22.564.473, argentina, nacida el 09/03/1972, divorciada, comerciante, con domicilio en Miguel Lillio N° 1700, Lote B23, Campo de Vuelo III, Ciudad de Córdoba. Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 25/10/2021, los socios aprueban la modificación de las cláusulas quinta, del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, de la siguiente forma: MARIA FLORENCIA ADAMO, titular de cinco mil (5.000) cuotas sociales equivalentes a pesos cincuenta mil (\$50.000) y VERONICA BEATRIZ RODRIGUEZ titular cinco mil (5.000) cuotas sociales equivalentes a pesos cincuenta mil (\$50.000)." Asimismo se acepta la renuncia de María Edith Salinas al cargo de Gerente, se designa como Gerente a Verónica Beatriz Rodríguez, DNI 22.564.473 y se establece sede social en calle Miguel Lillio 1700, Lote B23 Campo de Vuelo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 347976 - \$ 673,09 - 15/11/2021 - BOE

DONTOMAS S.A.S

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1 Evelina Valeria Picco DNI: 36.124.733,Argentina, soltera, con domicilio en Salvador María del Carril N° 4967 del barrio San Lorenzo, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, Profesión Ing. Agrónoma 2) Franco Nicolás Ciancia, DNI: 35.637.801 ,Argentino, soltero, con domicilio en Constitución S/N, Barrio

Parque, ciudad de Toledo, provincia de Córdoba, República Argentina , profesión Ing Agrónomo. Denominación: DONTOMAS S.A.S. Sede: Calle Salvador María del Carril Nro 4967, barrio San Lorenzo, ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien mil Mil (100.000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien(100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Evelina Valeria Picco, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) Franco Nicolás Ciancia, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra Evelina Valeria Picco DNI 36.124.733 y del Sr Franco Nicolás Ciancia DNI: 35.637.801 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuarán de forma individual o colegiada según el caso. La Sra Silvia Adriana Campana DNI: 14.527.071 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación

de la sociedad estará a cargo de la Sra Evelina Valeria Picco DNI 36.124.733 y del Sr Franco Nicolás Ciancia DNI: 35.637.801 de manera indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 348727 - \$ 2878,20 - 15/11/2021 - BOE

NEGOCIOS FUTUROS SA

VILLA MARIA

Por acta de asamblea general ordinaria n°3 del 15 de octubre de 2021, se resolvió designar autoridades: Presidente y Director Titular: Daniel Alejandro Souto, DNI 24438944, Director Suplente: Rubén Miguel Baigorria, DNI 23497731, por tres ejercicios.

1 día - N° 348730 - \$ 216,85 - 15/11/2021 - BOE

INVERSIONES INMOBILIARIAS MDC S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea extraordinaria unánime del 30/09/2021, los socios decidieron por unanimidad aprobar: a) RENUNCIA a los cargos de Presidente por el señor Mauricio Raúl Bravo y al cargo de vicepresidente por el señor Maximiliano Raúl Bravo y b) DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO por 3 Ejercicios: Presidente: Rubén Vicente PASSERO, D.N.I. n° 14.907.472, CUIT: 20-14907472/5; Vicepresidente: Álvaro PASSE-RO, D.N.I. n° 35.278.878, CUIT: 20-35278878/4 y Directora suplente: Julieta del Rosario PASSE-RO, D.N.I. n° 44.296.131, CUIT 27-44296131/5.- San Francisco, once de septiembre de dos mil veintinueve.-

1 día - N° 348777 - \$ 526,25 - 15/11/2021 - BOE

SOMOS ENERGÍA S.R.L.

Constitución de fecha 09/11/2021.Socios: 1) GABRIEL MARCOS BORNORONI, DNI 26672318, CUIT/CUIL N° 20266723181, nacido el día 17/06/1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Caseros 670, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA MARIA BORNORONI, DNI 17385891, CUIT/CUIL N° 23173858914, nacida el día 12/04/1965, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35 lote 56, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denomina-

ción: SOMOS ENERGÍA S.R.L. Sede: Calle Caseros 670, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, administración, compra, venta, alquiler y/o concesión de estaciones de expendio de todo tipo de combustibles, líquidos y gaseosos, productos derivados del petróleo; así como energías alternativas y/o renovables creadas (fotovoltaica, solar, eólica, hidrógeno y/o biomasa) o a crearse. 2) Compra, venta y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de combustibles, energías alternativas y/o renovables creadas (fotovoltaica, solar, eólica, hidrógeno y/o biomasa) o a crearse, lubricantes, aceites, y demás accesorios e insumos para vehículos terrestres. Compra, venta y comercialización al por menor y mayor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña. 3) Transporte de mercaderías, productos combustibles y afines. 4) Compra, venta y comercialización de repuestos, accesorios, gomas, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, como así también la prestación de servicios de mecánica, mantenimiento, lavado, engrase y gomería de todo tipo de vehículos. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación y/o concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, confitería, almacén y kiosco. 6) Explotación de cocheras y/o playas de estacionamiento en todas sus modalidades. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de los bienes y servicios descriptos en el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL MARCOS BORNORONI, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) ANA MARIA BORNORONI, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma

social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GABRIEL MARCOS BORNORONI, D.N.I. N°26672318. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348788 - \$ 3534,40 - 15/11/2021 - BOE

AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

DEPURACIÓN DEL PADRON DE ASOCIADOS. AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA hace saber que, con opinión y dictamen favorable de Sindicatura y de la Dirección de Asuntos Jurídicos del INAES: 1°) En fecha 18/05/2021 el Consejo de Administración ha resuelto la depuración del padrón de asociados de la cooperativa, excluyendo a todas aquellas personas que a dicha fecha hiciera más de tres ejercicios económicos que no registran actividad y que a su vez se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: a) que en los Registros de AFIP (Web Service) figuren como personas fallecidas; b) que no tengan declarado en la cooperativa un n° cuit válido.- 2°) En cada Centro Cooperativo Primario se encuentra disponible para consulta de los asociados y/o sus herederos un listado de las personas empadronadas en el mismo que se encuentran en alguna de las situaciones descriptas, confiriéndoseles un plazo de treinta (30) días desde la última publicación de éste Edicto, para que manifiesten su voluntad de continuar vinculados con la cooperativa y presenten la documentación que al respecto se les exigirá.- 3°) Transcurrido el plazo establecido, respecto de quienes se encuentren en la situación descripta en el artículo primero y no se hubiesen presentado a manifestar su voluntad en contrario o haciéndolo no hubiesen presentado la documentación que se les requiriese, se hará efectiva la exclusión dispuesta.- 4°) Los asociados excluidos tendrán derecho al reembolso del 100% del valor nominal de sus cuotas sociales integradas, según lo resuelva la próxima asamblea en los términos del art. 19 del Estatuto Social y la resolución 1027/1994 del INAES.- 5°) El asociado excluido tendrá derecho a apelar la medida ante la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Delegados en un plazo de treinta (30) días.- 6°) Si el porcentaje

de asociados a excluir por éste procedimiento fuera mayor al 10% del padrón registrado al cierre del último ejercicio, la depuración se llevará a cabo en forma escalonada en uno o mas años, hasta depurar el total de asociados en la condición descripta en el artículo primero.- Cada año se excluirá hasta un 10% del padrón registrado al cierre del último ejercicio.- Publíquese por tres (3) días.-

3 días - N° 345312 - \$ 3311,94 - 15/11/2021 - BOE

OLAF S.A.

RIO CUARTO

ACTA N° 7: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 04 días del mes de Agosto del año 2021, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de OLAF S.A. sito en Paso de los Andes N° 459, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 21 de Julio de 2021, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Cambio de domicilio de la Sede Social. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2, luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD el cambio de domicilio de la Sede Social, fijándose en Ruta Nacional 36 km 686, de la localidad de Berrotaran, Provincia de Córdoba. No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 347955 - \$ 986,95 - 15/11/2021 - BOE

WORLD PLACE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Directorio, de fecha 05/11/2021, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA PRES JOSE 185, PISO 5, DPTO A Barrio CENTRO, de la ciu-

dad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 348091 - \$ 115 - 15/11/2021 - BOE

GURUCUBE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 02/11/2021, se designan autoridades por dos ejercicios. Director Titular y Presidente a Roberto Minoletti, DNI extranjero N° 94.942.774 y Directora Suplente Viviana Juana Fedato, DNI N° 17.573.264.

1 día - N° 348195 - \$ 115 - 15/11/2021 - BOE

JOYLA SRL

INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - EXPT 9759256. Por Acta de Reunión N° 5 del 14/12/2020 y acta complementaria 6° de fecha 3/6/2021 se resolvió modificar la Cláusula Séptima del instrumento constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "SEPTIMA: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio IGNACIO ANDRES YBARRA, DNI 31.913.246 el que revestirá el carácter de socio gerente, por tiempo indeterminado, quien tiene uso de la firma social, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad" Y CONSISTUYO DOMICILIO ESPECIAL EN Figueroa Alcorta 88, Piso 3 ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 33° nom. Civ y Com. N° 6- Córdoba.

1 día - N° 348203 - \$ 302,62 - 15/11/2021 - BOE

VILLA RABAL S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°1 de fecha 18/10/2021, se resolvió la elección del Sr. Guillermo Fernández, DNI 17.509.418, como Director Titular Presidente y de la Sra. Griselda Verónica Silvetti, DNI 21.999.984 como Directora Suplente, ambos por el término estatutario de tres ejercicios.

Los directores electos constituyen domicilio especial en Río Limay 2160, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 348263 - \$ 134,08 - 15/11/2021 - BOE

CORSOFT S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio Nro 7 de fecha 20-09-2021 se resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social en calle Avellaneda N. 662, Barrio Pellegrini de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba.

1 día - N° 348127 - \$ 115 - 15/11/2021 - BOE

GENESIO INGENIERIA S.A.

LABOULAYE

**AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/09/2021, ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/10/2021, se aprobó por unanimidad el aumento de capital por DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$18.700.000), emitiéndose como consecuencia de ello la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTAS SETENTA MIL (1.870.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, de un valor nominal de \$10 cada una, con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$18.800.000), representado por UN MILLON OCHOCIENTAS OCHENTA MIL (1.880.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción, de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 187 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550";

1 día - N° 348281 - \$ 571,86 - 15/11/2021 - BOE